

Inclusión y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Antioquia-Choco 2018.

Valeria Macías Rodríguez

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social

Asesor:

Ricardo Andrés Gutiérrez García

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

2018

Dedicatorias

A mis Padres

Por su paciencia, amor, motivación y acompañamiento desde el momento en el que elegí formarme para ser una Trabajadora Social, como en aquellos momentos en los que me vieron surgir, inquietarme y dedicar mis conocimientos, ideales y aprendizajes a nuestra familia y luego a los demás. Por su valentía, y osadía al ser creadores y cumplidores de mis sueños.

A mis Compañeros y Futuros Colegas

Sin duda alguna a aquellos compañeros, estudiantes y futuros colegas que se encuentran en situación de discapacidad, por su arduo trabajo día a día por asumir la responsabilidad de superarse y emanciparse no solo en el ámbito académico.

A mis Amigos

Por su lealtad, solidaridad, hermandad y paciencia al construir vínculos donde crecíamos personal y profesionalmente de manera conjunta.

A mis Docentes

A aquellos docentes que me incentivaron a continuar con mi proceso formativo y profesional con dedicación y responsabilidad, por esos momentos en que me enseñaron la importancia de cuestionar lo que parecía incuestionable, de tener una postura que me permitiera trascender; por ser docentes y luego convertirse en mis Maestros en el aula de clase, en la universidad, en la cotidianidad y en el sendero de la vida.

Resumen

Mediante esta investigación se plantea la importancia de reconocer a las personas en situación de discapacidad o que presentan alguna condición especial, como una población la cual no puede ser invisibilizada ni considerada como una minoría, comprendiendo que la Corporación Universitaria Minuto de Dios busca formar profesionales íntegros, humanos y solidarios en los diferentes ámbitos de sus vidas.

Del mismo modo, la investigación busca conocer, interpretar y comprender la realidad a la cual se enfrentan estos estudiantes en situación de discapacidad, examinando de manera profunda como socialmente se consideran a las personas en situación de discapacidad, las discapacidades de los estudiantes que hacen parte de la corporación, sus procesos de inclusión y acompañamiento por parte de Trabajo Social dentro del contexto Universitario, la calidad y el tipo de formación que han venido recibiendo a lo largo de sus carreras y sus expectativas laborales como ese paso siguiente que deben dar y al cual se deben enfrentar desde sus procesos de prácticas profesionales, como en el momento en el cual culminen su proceso dentro de la corporación universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco.

A través de la ejecución del proceso investigativo se contó con la participación de 3 estudiantes del programa de psicología con discapacidades diversas para la implementación de entrevistas y con 40 estudiantes los cuales por medio de encuestas manifestaron su percepción frente a la hipótesis planteada durante la investigación. En total participaron 43 estudiantes del programa de Trabajo Social como del programa de Psicología.

Abstract

Through this research the importance of recognizing people with disabilities or having some special condition as a population which cannot be made invisible or considered as a minority is understood, understanding that the University Corporation Minute of God seeks to form integral professionals, human and solidarity in the different areas of their lives.

In the same way, the research seeks to know, interpret and understand the reality faced by these students in a situation of disability, examining in a profound manner how socially the persons in a situation of disability are considered, the disabilities of the students who are part of the corporation, its processes of inclusion and accompaniment by Social Work within the University context, the quality and type of training that they have been receiving throughout their careers and their work expectations as the next step that must be given and the which must be addressed from their professional practice processes as in the moment in which they complete their process within the Minuto de Dios sectional university corporation Bello.

Through the execution of the investigative process, we counted on the participation of 3 students of the psychology program with diverse disabilities for the implementation of interviews and with 40 students who, by means of surveys, expressed their perception of the methodology of the research. In total, 43 students from the Social Work program participated as well as from the Psychology program.

Palabras clave: Discapacidad, Trabajo Social, Estrategias

Tabla de contenido

Introducción	7
1. Objeto de la investigación	9
1.1. Selección del tema	9
2. Planteamiento del problema	11
2.1. Pregunta problematizadora	13
2.2. Contextualización	14
2.3. La Corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco	18
3. Justificación del proyecto	20
4. Alcance de la investigación	21
5. Objetivos	23
5.2. Objetivo general	23
5.3. Objetivos específicos	23
6. Categorías iniciales	23
7. Breve estado del arte	24
8. Marco teórico	26
9. Marco conceptual	30
9.2. Discapacidades	30
9.3. Discapacidad física o motriz	32
9.4. Discapacidad visual	32
9.5. Discapacidad auditiva	34
9.6. Inclusión	34
9.7. Expectativas laborales	35
9.8. Trabajo social	37
10. Marco legal	39
11. Diseño metodológico	42
11.1. Paradigma: hermenéutico	42
11.2. Enfoque: cualitativo	43

	8
11.3. Tipo de investigación	44
11.4. Línea y sublínea	46
11.5. Técnicas	49
11.6. Instrumentos de recolección de información	51
11.6.1. Estructura Entrevista.	51
11.6.2. Estructura Encuesta.	52
11.7. Población universo	54
11.7.1. Muestra poblacional	55
11.8. Consideraciones éticas	55
12. Análisis de los resultados	60
13. Conclusiones	72
14. Recomendaciones	74
15. Referencias	76
Anexo 1	79
Anexo 2	86
Anexo 3	89
Análisis de resultados	92
Anexo 4	97
Anexo 5	98
Anexo 6	99
Resultados de las encuestas	99

Introducción

La investigación presentada está dirigida a la identificación y reconocimiento de aquellos estudiantes que pertenecen a la corporación universitaria Minuto de Dios Antioquia Choco mediante la realidad social que deben enfrentar en sus procesos profesionales.

En relación con la hipótesis de esta investigación se evidencia la distinción entre las discapacidades existentes y las que se han hecho visibles en los estudiantes actualmente vinculados a la corporación.

A través de la relación y construcción de la investigación frente la participación investigador-investigado se plantea una problemática en la cual se cuestiona la manera como la universidad se ausenta de situaciones que son responsabilidad desde Trabajo Social.

La muestra seleccionada para esta investigación fueron 3 estudiantes de psicología que presentan discapacidades físicas y visuales como resultado de malas formaciones durante sus procesos en la gestación o como resultado de algunas situaciones vividas en algún ciclo de su vida. Acercarse a estos estudiantes y conocer al detalle una parte de su vida. En este sentido la investigadora se interesa por la necesidad de reconocer y posicionar a estos estudiantes como individuos sujetos políticos y de derechos principalmente en el lugar que los está formando como profesionales, sumando a la necesidad de realizar una observación participante y vincularse al proyecto de investigación.

Dicha investigación indago, caracterizo, interpreto y planteo la inclusión como aquella acción que integra a las personas o individuos en las diferentes situaciones que socialmente no deben

confundirse, ni naturalizarse por pequeñas acciones o circunstancias que aportan o impiden la diversidad de la sociedad.

La metodología planteada durante la investigación es de tipo hermenéutica y con un enfoque cualitativo centrándonos directamente en el ser humano, buscando describir y observar el comportamiento y el trato de la comunidad Universitaria frente a las personas que se encuentran en situación de discapacidad física- motriz, visual o auditiva.

Así mismo el proceso investigativo direcciono las acciones participativas hacia la promulgación e implementación frente al fortalecimiento de la solidaridad, el compromiso, la formación e integralidad que se debe emprender desde el cuerpo docente y se implemente en todos y cada uno de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Destacando la epistemología y la intervención de Trabajo Social como un puente hacia una educación transformadora no sólo del sujeto de investigación, sino también del contexto en el cual se encuentra y de todas y cada una de las características que faciliten u obstaculicen su desarrollo humano e integral.

1. Objeto de la investigación

1.1. Selección del tema

La selección del tema de investigación se hizo dada la manera en cómo se evidenció que la corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco posee una problemática frente a las personas en situación de discapacidad ya sea Física- Motriz, Visual o Auditiva, debido a que se observó poca contribución y participación para el desarrollo individual y colectivo de estas personas directamente afectadas pertenecientes a la institución.

Ello permitió, indagar la identidad de la población en situación de discapacidad y de cómo el cuerpo docente se involucra o responden a las necesidades sociales de inclusión que el sistema colombiano solicita a las instituciones educativas en relación con las personas que tienen alguna discapacidad. Lo dicho hasta aquí expone que en la cotidianidad se integran derechos y deberes que estas personas deben asumir a lo largo de su vida, aun siendo parte de una sociedad la cual se percata constantemente de vulnerar, invisibilizar y marginar desde un lenguaje peyorativo a las personas que poseen habilidades diferentes. Por esto se hizo necesario hacer el ejercicio investigativo para interpretar, comprender y transformar la realidad de estas personas, lo cual justifica el quehacer profesional, social y personal- que nos impulsa a fomentar una mejor calidad de vida.

En este caso el objetivo inicial de la investigación es garantizar un ambiente sano y productivo de acuerdo a las necesidades a satisfacer por parte de estas personas y claramente según el contexto en el cual se encuentren. Lo dicho hasta aquí permitió buscar alternativas en donde se evidencio la incidencia de la población UNIMINUTO la cual hace parte del entorno de

estas personas que se consideran “diferentes” “anormales” “incapacitados” entre otras definiciones que se hacen para desacreditar las capacidades y habilidades que tienen estas personas dentro y fuera del contexto universitario, es esta una de las razones principales que posibilitaron demostrar que las habilidades de estas personas no son menos desarrolladas en comparación con las de aquellas personas que no tienen ningún diagnóstico establecido o que no están en situación de discapacidad.

Si bien la institución ha realizado mejoras relacionadas a su infraestructura y esto ha posibilitado un avance, no es suficiente en cuanto a los requerimientos de sus estudiantes y no menos importante de aquellas personas cuya situación de movilidad o de la ausencia de alguna de sus capacidades representa un trato y unas características especiales. El reto entonces sigue siendo encontrar en una línea que garantice la inclusión de toda la corporación como tal dentro del modelo pedagógico, en donde se haga visible y notorio el apoyo que la universidad le brinda a sus docentes para que estos se puedan formar e implementar metodologías incluyentes dentro y fuera del aula y que no sean los pequeños detalles los que generen actos de conformidad y de no necesidad al progreso.

2. Planteamiento del problema

Inicialmente se dejó claro la preocupación en cuanto al proceso de formación, dinámica y mecanismo de socialización e interacción hacia las personas que se encuentran en situación de discapacidad (física-motora, auditiva o visual) pertenecientes a la institución, a partir de esto surgió una postura crítica que sensibiliza en cuanto a esta problemática la cual se presenta a nivel general en muchas de las universidades de la ciudad de Medellín, en este caso a investigar directamente la corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco que se ha caracterizado por el cuerpo docente con el cual cuenta semestralmente y que se podrían capacitar para formar y educar a estas personas desde la calidad y no desde la cantidad.

Ahora bien, si a nivel global han surgido pocas investigaciones, frente a esta población y las diferentes problemáticas que se abordaron se estaría hablando más específicamente de temas como la Educación, el sistema incluyente, el rol del Trabajador Social y su función en cuanto los métodos de intervención con los estudiantes en situación de discapacidad desde el contexto Universitario. Se debería entonces hablar de generalidades que han llevado a que estos sujetos se victimicen o se excluyan antes de tener cualquier tipo de acercamiento e interacción con la sociedad, se puede afirmar entonces que es dicha sociedad a través de sus estereotipos quien se ha encargado de marcar diferencias y pautas que promulguen la exclusión y la violencia en vez de apuntarle a la formación, la educación y la concentración del cumplimiento de Políticas Públicas y leyes estatales que protejan y avalen los derechos de estas personas y que en su totalidad generen un gran impacto; respeto en la sociedad, y en el mismo sistema Colombiano a gran escala en donde se visibilice y se hagan posibles las relaciones basadas en la igualdad.

Destacando así el proceso el cual se ha venido realizando para evitar que siga aumentando la vulneración de dichas personas, a nivel nacional se han realizado algunas investigaciones en donde se especifica la importancia de orientar a dicha población y brindarles un acompañamiento en aquellos procesos en donde su crecimiento personal, social y profesional debe estar dado según los conocimientos, vivencias y expectativas que cada una de estas personas desee para lograr sus propósitos a corto, mediano y largo plazo, no obstante en esta ocasión se ha seleccionado a la población que se encuentran en situación de discapacidad (físicas-motoras, auditivas o visuales) dentro de la Corporación universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco en donde se pretende evidenciar el proceso al cual estas personas deben pertenecer acorde con el propósito de la institución universitaria, de formar seres humanos integrales, profesionales y al servicio de los demás desde la humanización para así lograr en cada uno de sus estudiantes y del mismo modo el propósito que estos estudiantes esperan obtener dentro de la institución.

Del mismo modo la manera cómo se genera una insatisfacción y una necesidad de atención frente al trato que los estudiantes en situación de discapacidad reciben, el respeto a la diferencia, la sinceridad y la honestidad son valores fundamentales ante cualquier persona, pero sobre todo ante las personas que por sus condiciones se vuelven más sensibles/vulnerables. Se debe tener presente que se es preciso generar espacios en donde se promueva la comunicación y la interacción entre las personas con alguna de las discapacidades ya antes mencionadas y los demás miembros de la Corporación Universitaria para que no se sientan acompañados por un sentimiento negativo o categorizados y tratados como una minoría.

Todas estas observaciones en cuestión nos permiten hablar de vínculos bidireccionales en donde no podemos dejar a un lado el impacto económico que las personas en situación de discapacidad generan en el sistema, es decir, la discapacidad se entiende entonces en el contexto social como estar en una situación compleja, no dinámica, multidimensional la cual es objeto de discrepancia. En este sentido la transición que implica pasar de una perspectiva individual y médica (diagnosticada) a una perspectiva estructural y social ha sido o puede ser descrita como un modelo médico transversalizado a un modelo social, lo cual quiere decir que las personas en situación de discapacidad las define la sociedad como sujetos incapaces de ejercer o realizar diferentes funciones, roles y habilidades y se hace más notorio la segregación a nivel social y emocional que cuando se habla desde la misma incapacidad o falencia por las que estas personas puedan atravesar. De modo que se crean entonces barreras que impiden constantemente la participación y la inclusión desde cualquier sector, población y/o contexto.

Lo expuesto hasta ahora solo aporta una apreciación frente a los factores o características que inevitablemente han perturbado los procesos que han vivido estas personas, más llamadas en el medio – o en la sociedad como personas diferentes o carentes de alguna condición; a esto se le agrega la importancia de los elementos políticos, educativos y socioculturales que han obstaculizado o vislumbrado la postura del Profesional que debe garantizar o contribuir a que esta *minoría* tenga los mismo derechos tal y como lo asegura la constitución política de Colombia y las diferentes leyes que avalan y protegen a las personas en situación de discapacidad, ya sea Física-Motriz, Visual o Auditiva.

Por lo que se refiere al proyecto de Investigación es fundamental enfatizar en el reconocimiento de estas personas, su inclusión y el trato que reciben por parte de las diferentes personas que conforman la comunidad universitaria, adicional la importancia de tener en cuenta cada proyecto de vida, cada visión y las posibilidades que tienen las personas en situación de discapacidad, ya sea Física-Motriz, Visual o Auditiva sin importar su condición.

Para concluir, son dichas capacidades o habilidades que permitieron comprender de una manera más clara y concreta la manera en cómo somos semejantes y diferentes a su vez, los impactos que tenemos al relacionarnos con las demás personas, la forma en cómo interactuamos y establecemos una comunicación diferente en contraste a esa que ha sido impuesta por los prejuicios de dicha sociedad; donde constantemente los sueños, las metas y las aspiraciones de estas personas se asemejan a lo que han vivido, al trato que se les ha dado en sus diferentes círculos (primarios y secundarios) específicamente: amigos, familia o personas cercanas que connotan alguna similitud o diferencia en lo que ellos como sujetos políticos esperan para su presente y futuro.

2.1. Pregunta problematizadora

¿Cuál ha sido el proceso de inclusión y el acompañamiento desde Trabajo Social que han tenido los estudiantes en situación de discapacidad (físicas- motriz, visual o auditiva) dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco en el año 2018?

2.2. Contextualización

La obra de El Minuto de Dios fue iniciada con el objetivo de promover el desarrollo integral de la persona humana y de las comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales, y como expresión de un compromiso cristiano con los pobres, reconocidos como hijos de Dios y hermanos de los demás; también, como una exigencia de lucha solidaria por la justicia y un anhelo por lograr la igualdad y la paz. En El Minuto de Dios se entiende por desarrollo integral la promoción "de todo el hombre y de todos los hombres y el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas ";1958. El P. Rafael García Herreros funda el Colegio Minuto de Dios para la formación de comunidades humanas y cristianas que permitan el desarrollo integral de la persona.

5 de septiembre de 1988. Se inicia el proyecto de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. La Corporación El Minuto de Dios, el Centro Carismático Minuto de Dios y la Congregación de Jesús y María (Padres Eudistas) se unieron para fundar la institución. La existencia de una institución de educación superior en El Minuto de Dios estuvo siempre presente en la mente y en los planes del padre García-Herreros.

El Padre Mario Hormaza, eudista, y un equipo calificado de profesionales, preparó los lineamientos de la filosofía institucional, de los programas que se ofrecerían, de los estatutos y reglamentos, de la organización administrativa y financiera y llevó a cabo el estudio de factibilidad de la nueva institución.

1 de agosto de 1990. Mediante Resolución 10345 el Ministerio de Educación Nacional reconoce la personería jurídica a la Corporación Universitaria Minuto de Dios y aprueba sus

estatutos, expedidos por el Consejo de Fundadores el 31 de agosto de 1989 y reformados por el Consejo Directivo provisional el 12 de febrero de 1990, siguiendo las recomendaciones dadas por el ICFES.

Desde 1988, grupos de académicos trabajan en los programas de Ingeniería social, Licenciatura en Informática, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Básica Primaria, Administración para el desarrollo social y Comunicación Social.

18 de septiembre de 1990 se realiza la primera reunión formal del Consejo de Fundadores, donde se nombra al P. Mario Hormaza como Rector de la institución. El Consejo de Fundadores asume provisionalmente las funciones del Consejo Superior y del Consejo Académico. Se solicitan al ICFES las licencias de funcionamiento para los seis programas académicos presentados y se establecen algunas políticas provisionales para el funcionamiento administrativo, financiero y académico. 19 de julio de 1991. Mediante acuerdo 126, el ICFES concede licencia de funcionamiento a los tres programas de Licenciaturas de la Facultad de Educación. El 30 de julio, mediante Acuerdo 145, le concede licencia al programa de Administración para el Desarrollo Social.

Entre 1991 y 1993 el ICFES concede licencia de funcionamiento a los programas de Licenciatura en Informática, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Básica Primaria –con énfasis en Estética Administración, Ingeniería Civil y Comunicación Social –Periodismo–. El énfasis de estos programas es el desarrollo social concorde con la experiencia de la obra El

Minuto de Dios para formar profesionales que difundieran su filosofía social en el país. De esta manera se concretan los largos años de experiencia de la obra El Minuto de Dios,

Apoyándose en los saberes que dicha obra había y estaba generando. UNIMINUTO inicia labores en enero de 1992 con 240 estudiantes. 1992. La Corporación Universitaria Minuto de Dios inicia sus actividades educativas con algo más de 200 estudiantes. A fines de 1992 el ICFES concede la licencia de funcionamiento al programa de Ingeniería Civil (Acuerdo 233 del ICFES). Febrero de 1995. Los miembros de las juntas directivas de las instituciones de la Organización Minuto de Dios se reúnen para iniciar un camino de planeación estratégica. 1997. El P. Camilo Bernal Hadad es nombrado Rector General de UNIMINUTO. Se propone como prioridad la planeación estratégica de UNIMINUTO para los años 1997-2001, la cual se desarrolla con intensidad en los años siguientes. Este ejercicio consolida la institución en sus aspectos misionales, filosóficos, administrativos y académicos. Se definen el Proyecto Educativo Universitario peu y los pef o Proyectos Educativos de Facultad (para los centros de gestión académicos- o Planes Estratégicos Funcionales para los centros de gestión administrativos

Para fines de los años 90 se adoptan 5 estrategias que han consolidado la institución:

1. universitario, orientado a construir mejores seres humanos en contacto con la realidad del país.

2. La búsqueda de formas innovadoras de financiación para los estudiantes y para la institución. Continuar sirviendo a los más pobres con precios muy competitivos y ampliar la cobertura para que miles de jóvenes del país pudieran acceder a la educación superior, como el

camino más incluyente desde la perspectiva social. Se crea la cooperativa que permite hoy a miles de estudiantes financiar su educación con créditos accesibles y baratos. La búsqueda de un socio institucional, después de muchos años de búsqueda, se logró concretar con la Corporación Financiera Internacional y UNIMINUTO es la primera universidad privada que logra un crédito de esta naturaleza en Colombia.

3. La Calidad como factor principal del servicio educativo. Con el fin de asegurar el servicio educativo y mostrar a la sociedad que la oferta de valor de UNIMINUTO es seguir el camino de la excelencia académica. Con esto se inicia el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de nuestros programas académicos. UNIMINUTO se acerca ya a una veintena de programas acreditados y en proceso de acreditación. Esta decisión y los resultados que ha producido, han logrado el reconocimiento, el aprecio y el apoyo de las mejores universidades del país a nuestro trabajo, con el subsecuente beneficio para nuestros estudiantes.

4. La diversificación de la oferta académica y la pertinencia de nuestros programas. Se abren programas tecnológicos, y especializaciones para que nuestros estudiantes accedan a la formación por ciclos, produciendo menos años en la universidad, más retornos a la universidad y una pronta vinculación al mercado laboral. Se crea el Instituto UNIMINUTO virtual y distancia, como una de las sedes del Sistema, para llegar a todos los rincones del país y como modelo de educación a distancia, fundamentado en la excelencia académica.

5. La presencia en las regiones. Esta decisión nos ha llevado a más de 40 lugares en diferentes regiones del país. Se han establecido novedosas alianzas público – privadas y, con el apoyo del sector privado y de la mano con la política pública del Ministerio de Educación Nacional, se han

consolidado los Centros Regionales de Educación Superior- CERES-.2011. Es nombrado como Rector General el Dr. Leonidas López Herrán, luego de la formidable labor de consolidación institucional, liderada por el Rector General, P. Camilo Bernal, cjm después de 20 años, la Corporación Universitaria Minuto de Dios –UNIMINUTO ha implementado una reforma integral de sus estatutos, aprobados por el Consejo de Fundadores según Acuerdo No 092 del 27 de febrero de 2009 y ratificados por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No 1770 de 2009, en la que se establece que UNIMINUTO tiene el carácter de Institución Universitaria, según lo establecido por la Ley 30 de 1992, y funciona como un Sistema Universitario.

2.3. La Corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco.

Inició labores durante el segundo semestre de 1998 con un grupo de 15 estudiantes matriculados en el programa de Administración de Empresas; su creación fue normalizada a través del acuerdo N° 012 del 10 de septiembre de 1999 del consejo de fundadores.

UNIMINUTO Seccional Bello cuenta con un campus que tiene una extensión de 3.950 metros cuadrados, y se encuentra ubicado en la zona de influencia y desarrollo en los límites del Municipio de Medellín, entre la zona Nororiental y Noroccidental y la zona Suroriental del Municipio de Bello, en el sector de Zamora. Por su ubicación estratégica se ha convertido en una institución líder en el Norte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Es importante destacar que los estudios más recientes indican que la mitad de la población joven del Área Metropolitana se concentra en esta zona. El Municipio de Bello, en el cual está ubicada la seccional, es el epicentro de nuestra labor; tiene en la actualidad cuatrocientos mil habitantes aproximadamente y cuenta hoy con enormes posibilidades para generar procesos de promoción integral entre

sus habitantes. El Municipio de Bello está conformado por 14 comunas, en las cuales el 87% de sus habitantes pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2, con bajos niveles de educación; las familias se caracterizan por ser nucleares y extensas o en su caso desplazadas por la violencia. La población atendida por la institución universitaria en sus programas de capacitación es económicamente activa, la mayoría son personas en edad productiva entre los 15 y los 29 años de edad, de los cuales el 54% son mejores. En el año 2004, después de seis años de labores, con el ánimo de incrementar la oferta educativa y con la participación de otras instituciones de educación superior, el sector oficial y el sector productivo se conforma la alianza CERES del Norte del Valle de Aburrá, operando por Uniminuto Seccional Bello en su sede, como estrategia de aumento de la cobertura de educación superior de Educación Nacional para llegar a la población más deprimida Valle de Aburra, y fue así como se inició un crecimiento acelerado que convirtió a la Seccional en la segunda más grande del sistema Universitario Uniminuto y al CERES, en el más grande del país en número de estudiantes.

Actualmente Uniminuto Seccional Bello ha crecido no sólo en su planta física sino en su estructura académica y en estos momentos ofrece a la comunidad programas técnicos laborales, Técnicos profesionales, Tecnológicos, Profesionales Universitarios y Especializaciones en la modalidad de educación Presencial y a Distancia atendiendo una población de cerca 3,300 estudiantes. Además, se cuenta con un portafolio de extensión y proyección social mediante diplomada, seminarios y cursos generalmente hechos a la medida de las necesidades de las organizaciones. Entre los periodos 2006-II y 2008-II la población Universitaria se triplicó.

3. Justificación del proyecto

Se hizo importante investigar la situación que se considera problema porque permitió evidenciar la manera en cómo se ha venido evolucionando en la sociedad, y cómo se evita involucrarse frente a los procesos que hacen parte de la realidad social en la que se vive. Ello permitió, como se mencionó antes, indagar la identidad de la población en situación de discapacidad, descubrir cuáles han sido y cómo se han dado los diferentes procesos que incluyen o excluyen a estas personas, su manera de relacionarse, de formarse, de sobrevivir y de satisfacer aquellas necesidades que son visibles y primarias y aquellas que se invisibilizan o se dejan de lado por ser una persona en situación de discapacidad, en este caso investigativo en ser un estudiante que no posee las mismas capacidades o habilidades que los demás.

Se debe agregar que el tipo de formación que reciben estas personas permite forjar y fortalecer el tipo de carácter del estudiante, contribuyendo a su sentido de pertenencia y autonomía para defender y velar por sus derechos, razón por la cual es clave garantizar que pertenezcan a un ambiente sano y productivo según el contexto en el que se encuentren. Se pretende entonces que aquellas alternativas que se implementen generen una transformación en donde la incidencia de la población UNIMINUTO sea evidente.

De acuerdo con todo lo antes mencionado se justificó que el investigar dicha problemática permitiera sustentar de manera teórica y práctica las intenciones iniciales que generaron un interés investigativo y no propiamente descriptivo; sino que además trascendió los límites planteados de manera indirecta por el sistema y como tal por el contexto social y universitario. Dicha investigación se hizo dirigida a la comprensión e interpretación de la realidad de estas

personas también busco generar un impacto y una reflexión a nivel social y cultural que permitiera demostrar que la educación es un instrumento no sólo formativo y educativo sino transformador que posibilita establecer relaciones interpersonales en pro del bienestar del ser humano.

Mediante la ejecución de esta investigación una de sus finalidades ha sido proponer estrategias de intervención mediante diferentes actividades y realizar un acercamiento con dicha población para alcanzar los objetivos propuestos, sumado con lo anterior se hará una descripción del ambiente al cual están perteneciendo estos individuos, la manera en cómo sostienen y defienden sus ideas, el tipo de relaciones que establecen y cuál es el acompañamiento de todo el cuerpo universitario y como este posibilita o no dicho desarrollo pleno como sujeto de derechos y como estudiantes sustentado desde el Trabajo Social y desde su contexto en general.

4. Alcance de la investigación

“El alcance de una investigación indica el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy importante identificar acertadamente dicho alcance antes de empezar a desarrollar la investigación” (Carballo-Mendivil, 2013, párr. 1).

En dicha investigación y siguiendo la idea del autor se pretende entonces no realizar juicios de valor sobre la actuación de los diferentes gestores o actores involucrados dentro del contexto Universitario. Cabe entonces realizar una consideración semejante en donde se buscó describir un modelo estratégico con la finalidad de lograr la participación de toda la comunidad educativa y así obtener la información pertinente sobre el proceso de formación, calidad, atención y

reconocimiento que se le da a las personas que se encuentran en situación de discapacidad ya sean físicas, motrices, auditivas o visuales.

De acuerdo con César Augusto Bernal Torres (2010) en el texto *Metodología de la investigación*, toda investigación debe delimitarse para facilitar su viabilidad, en el tiempo, en el espacio y en los recursos disponibles.

- Limitaciones de tiempo: la investigación se realiza como ejercicio académico durante el primer y segundo semestre del 2018 debiendo ser entregada para principios del mes de diciembre del presente año.
- Limitaciones de espacio: la investigación se realizará de forma teórica y práctica durante Opción de Grado 1 y 2 del programa de Trabajo Social de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales de UNIMINUTO seccional Bello.
- Limitaciones de recursos: los recursos financieros necesarios para la investigación serán sufragados por la Investigadora.

5. Objetivos

5.2. Objetivo general

Indagar el proceso de inclusión y el tipo de acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de Uniminuto Antioquia-Choco 2018.

Objetivos específicos

- Caracterizar una muestra de estudiantes en situación de discapacidad de UNIMINUTO Antioquia-Choco.
- Analizar el tipo de formación que han recibido los estudiantes en situación de discapacidad desde el inicio de su carrera.
- Identificar cuál ha sido el acompañamiento desde el programa de Trabajo Social UNIMINUTO Antioquia-Choco, a los estudiantes en situación de discapacidad de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

6. Categorías iniciales

- Discapacidades
- Inclusión
- Trabajo Social
- Expectativas Laborales

7. Breve estado del arte

El hecho de que en la política se encuentren estrechamente unidas la teoría y la práctica nos lleva a plantearnos el problema de la acción política, puesto que no creemos que, al menos en este contexto, conocer una determinada realidad pueda tener importancia alguna si se le desliga de la utilidad que tiene ese conocimiento como fundamento o medio para actuar sobre ella (Bandera, G, 2013, p.8).

Lo dicho hasta aquí supone tal y como lo menciona Bandera que se debe hablar de ciudadanos capaz de cruzarse con sujetos prometedores y veladores de derechos; es decir garantes de una vida digna y sana en donde cada proceso que emprenden los estudiantes en situación de discapacidad con alguna discapacidad no victimice sus proyectos de vida sino más bien convertirlos en artistas de derechos en donde fomentemos el reconocimiento de ellos desde los diferentes referentes que tengan. No obstante, se debe tener claro que la ausencia de alguna de sus capacidades o habilidades no debe ser motivo de exclusión, sino más bien culturizar a las personas desde las diferentes manifestaciones que se tengan, en definitiva debemos visibilizar y empoderar a estas personas desde una nueva sociedad y una ciudadanía que les permita avanzar y llevar a cabo sus procesos personales, familiares y profesionales.

Pongamos por caso que cuando hablamos de sujetos, nos referimos entonces a la persona que se basa en un determinado modelo de sociedad y que pretende servir de acuerdo a los aspectos sociales que interfieren en el desarrollo, para ilustrar mejor lo que se pretende dar a entender; es que debemos hablar de sujetos políticos, que sean capaz de representarse desde la colectividad de una manera local y global sin olvidar que la calidad de vida es el aspecto principal y fundamental

dentro del desarrollo humano, en donde sus principios y valores se ven violentados, marginados y olvidados la mayor parte del tiempo, desde esas personas que como lo mencionó anteriormente el autor es común y corriente pero que se encarga de opacar e invisibilizar a aquellas personas cuyas habilidades o capacidades no son completas e igualitarias a la de los demás.

En este contexto se puede decir, que, si por una parte algunas deficiencias en el funcionamiento cognitivo pueden afectar negativamente el aprendizaje adulto, la ganancia y mejoramiento de otras funciones cognitivas pueden compensar esas deficiencias.

La conclusión que sigue es que en realidad no existe una edad que monopolice la posibilidad de aprendizaje y desarrollo humano y que estos se pueden considerar procesos continuos a lo largo de la vida. Para ser más específicos con lo anteriormente citado, es de suma importancia no olvidar el hecho de que estas personas que se encuentran en situación de discapacidad no están impedidos o imposibilitados a realizar cualquier tipo de actividad; sino más bien que esto les permite desarrollar otras habilidades o capacidades para su adecuado desarrollo y funcionamiento desde las diferentes funciones y variaciones que pueden tener en sus vidas desde el contexto social hasta el familiar.

8. Marco Referencial

El propósito de este rastreo investigativo es investigación es identificar cuáles han sido los antecedentes que han realizado los diferentes autores frente a esta problemática, a través de artículos, revistas o de otras investigaciones que han dejado en evidencia cómo los autores lo han abordado y las posibles soluciones que se han planteado.

Un concepto sensibilizador que nos sirve de referencia y orientación desde la perspectiva del individuo respecto de los ejes centrales que permiten *una vida de calidad*. Nos permite comprender y desarrollar buenas prácticas. Un constructo social que nos sirve de principio esencial para la mejora del bienestar del individuo y para contribuir al cambio de la sociedad. Un concepto unificador que nos proporciona un lenguaje común y un marco sistemático de los principios de calidad de vida (Giné, 2004, citado por Gil-Llario, Morell-Mengual, Díaz, Giménez-García & Ruiz-Palomino, 2016, p.266).

Esta investigación pretende entonces que se exploren las diferentes dimensiones ya antes mencionadas y así orientarse principalmente a un contexto de vida en la comunidad, donde el profesional sea el puente entre las personas que tengan alguna discapacidad física- motora, auditiva o visual dentro de la comunidad y con la comunidad, que permita la vinculación de los diferentes planes o proyectos que se quieran llevar a cabo y de esta manera implementar estrategias en donde el bienestar físico, el ámbito emocional-material, las relaciones interpersonales que estas personas establecen en su cotidianidad, la manera en cómo se debe trabajar la inclusión social, la autodeterminación y los derechos posibilite medir la importancia

de estas dimensiones, proponiendo ejemplos prácticos al respecto. La pretensión de la investigación es correlacionar con las investigaciones ya antes mencionadas y plantear alternativas de solución a las diferentes situaciones en donde se han visto involucradas estas personas que poseen alguna discapacidad y como los profesionales en Trabajo Social hacen un debido y ético acompañamiento o si por el contrario no se hace un acompañamiento y cuáles son esas situaciones que han sido más precarias para ellos.

Ahora bien, si hablamos de discapacidad intelectual y como vincular a las personas que diariamente se ven sumergidas en los estereotipos de la sociedad entenderíamos entonces que las pautas marcadas por personas que no poseen ninguna discapacidad dejan en evidencia la manera en cómo se presentan diferencias y pocas probabilidades y posibilidades que tienen en sus círculos más cercanos como lo son el contexto familiar, profesional, laboral y por ende social. Sintetizando, pues, diré que para el Trabajador Social su quehacer profesional con estas personas debe ir vinculado a sus necesidades y a su ética en cuanto a la visión que se tiene de cómo vivir y de qué manera hacerlo.

Albert Einstein dijo una vez “no podemos resolver los problemas de mañana pensando de la misma manera que cuando los creamos” (Citado por Celiz, 2018, p. 3).

Esta afirmación es especialmente cierta respecto a los términos y conceptos utilizamos para describir a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (DI/DD) y los métodos que empleamos para estudiar sus vidas y los entornos que influyen en su funcionamiento y bienestar personal. En las tres últimas décadas hemos visto cambios significativos en el campo de la DI/DD relacionados con lo que me referiré de forma repetida en este artículo/capítulo como paradigma, o la

constelación de creencias y técnicas que reflejan un enfoque a un tema y proporcionan un patrón o ejemplo (Schalock 2010, p.11).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente y siguiendo la idea de Schalock (2010) las personas con discapacidades deben tener presente en su vida Cuatro principios, que son consistentes con los paradigmas de discapacidad y apoyo, adicional es de suma importancia no dejar de lado los procesos que estas personas tienen a lo largo de su vida como también se ha dejado escrito anteriormente, si bien se busca que tengan una calidad de vida digna y acorde con los derechos que tienen como sujetos pertenecientes a esta sociedad debemos emplear entonces buenos métodos de intervención y de prácticas que no solo nos permita visibilizar a estas personas si no también empoderarlas de sus contextos y de sus necesidades, deseos y proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Exploraremos del mismo modo un poco la idea de que para lograr una buena relación y conexión con estas personas, se debe tener una posición clara y concisa aislada de ser un profesional neutro, pues si bien esta profesión invita o hace el llamado o trascender e ir más allá de lo asistencial; con la finalidad de mejorar los conductos o las vías de comunicación de manera individual y familiar pensando en la evolución de cada una de estas personas desde actos coherentes que legitimasen la participación y decisión que tienen sin importar el tipo de discapacidad que posean.

Antes de continuar es preciso hablar de la relación entre las condiciones de salud y la discapacidad ya que es compleja. La posibilidad de que una condición de salud, en interacción con factores contextuales, ocasione una discapacidad está determinada por factores interrelacionados. Es decir no podríamos afirmar que dichas personas dentro del contexto social

actual que poseen alguna discapacidad la tienen porque es algo meramente genético, con lo anterior mencionado inferimos que también la discapacidad puede ser generada o aparecer a lo largo de la vida y que con frecuencia, la interacción de varias condiciones, en vez de una dolencia, contribuye a la relación entre las condiciones de salud y la discapacidad; lo cual obstaculiza los procesos de coalición entre esta población y los entes estatales y gubernamentales en donde se busca ejemplificar las condiciones de vida y adecuarlas a las necesidades y expectativas tanto de la población como de cada una de las personas que integran o forman parte de la vida de estos sujetos que han sido diagnosticados.

De manera puntual cualquier factor o incidencia que se presente con esta población debería llevarnos a hablar entonces sobre una vida digna y condiciones adecuadas en donde estas personas gocen de estándares plenos y seguros en su vida como tal en todos los momentos y contextos.

9. Marco conceptual

Para el siguiente marco conceptual definen y se utilizan las siguientes categorías: Necesidades Educativas Especiales, Discapacidades físicas, Inclusión, Trabajo Social, Expectativas Laborales. Especificando la manera en cómo cada autor fortalece su hipótesis inicial frente a su Tema de Investigación.

9.2. Discapacidades

Teniendo como referente el artículo 1° de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, se expresa que “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Organización de Naciones Unidas, 2006, art. 1).

En concordancia con la definición realizada por la Convención, se debe pensar en el reconocimiento de los estudiantes en situación de discapacidad como una población que aunque tenga una carencia o deficiencia son sujetos que poseen todas las capacidades, potencialidades, metas y proyectos como cualquier otro sujeto que les permiten orientar su proyecto de vida y relacionarse, teniendo claro que las personas que no están directamente vinculadas deben hacerse presentes y partícipes desde las características individuales y comunes que fomenten e incrementen que ser una comunidad y una sociedad resilientes y participantes.

El término "discapacidad" significa una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea de naturaleza permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades

esenciales de la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social. (Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad [CIEDPD], 1999, art. 1).

Siguiendo con la idea de la CIEDPD hablamos entonces de discapacidad cuando se logra comprender que es todo aquello que limita a la persona desde la originalidad de su condición física- humana, a desempeñar actividades que son comunes entre los sujetos de la sociedad, no obstante, es importante hacer la aclaración de que dichas personas no están impedidas para aprender o ejecutar actividades en pro de su desarrollo y capacidad humana, personal, familiar, laboral y social.

Se podría objetar entonces que, aunque la discapacidad es el resultado de una deficiencia y limita a estas personas en algunas actividades, se trata entonces de que lo veamos como una contención social más no una barrera al desarrollo social, con esto infiero que es normal y natural emprender procesos diferentes mas no excluyentes donde se busca velar por los derechos de estas personas. En último lugar “La enseñanza de ética, a mi parecer, debe de incluir los conceptos teóricos de la ética, pero también conceptos sobre la conducta humana “(Arce,2001, p.24) claramente hablando sobre la influencia de los estímulos externos sobre la conducta humana. Es decir, como el ser humano reacciona ante los estímulos esto se logra asociar a los conceptos y conocimiento sobre la humana, la ética y el relacionamiento que tiene una persona con discapacidad cuando se es desmotivada o se le estimula con algo de su interés pero que además le aporte o facilite un poco las actividades en pro de su desarrollo. Podemos condensar lo

dicho desde la teoría de Blúmer (2000) basándonos en las nociones convencionales del concepto de «actitud» y como este es papel fundamental en la vida de estas personas.

Finalmente es indispensable el aporte familiar y social que debería tener en cuenta cada individuo con una limitación, lo cual permitirá hacer una motivación y aumentará la autoestima en el momento de ejercer una labor, teniendo en cuenta el respeto y la tolerancia como eje fundamental para el desarrollo integral del ser humano.

9.3. Discapacidad física o motriz

Se debe hablar y considerar definir la discapacidad física o motriz cuando existe una alteración en los músculos o en el sistema biológico que afecta las articulaciones e impide el desplazamiento y la movilidad de la persona, o más conocido como aquella discapacidad que le impide al sujeto una capacidad total y plena de realizar movimientos finos y con precisión frente a su movilidad.

“La discapacidad motriz se puede definir como una alteración de la capacidad del movimiento que implica en distinto grado a las funciones de desplazamiento, manipulación o respiración y que limita a la persona en su desarrollo personal y social” (Secretaría de Educación Pública de México, 2010, p.113).

No obstante, también es importante mencionar que los estudiantes que poseen estas discapacidades no necesariamente son por fuente de alguna disfunción motora, sino también

porque pudieron haber sufrido algún daño neurológico asociado al área del cerebro encargada de procesar y enviar la información al resto del cuerpo, ligado a las órdenes y movimientos que realizamos. Ahora bien, si todo esto dificulta la movilidad de las personas que padecen estas discapacidades, es relevante tener presente que el lugar en donde se encuentren les puede facilitar o impedir su movilización y su capacidad de resiliencia frente a estos procesos, es decir, cuando la infraestructura del lugar no se adecua para las necesidades que ellos tienen, o no es un lugar que sea incluyente y que fomente leyes de educación infraestructura y movilidad para estas personas pueden precisarse momentos de frustración, alteración o rechazo.

9.4. Discapacidad visual

Buscando entender a los principalmente afectados en esta problemática desde un punto de vista social – profesional y mediante unas posibles soluciones a las problemáticas encontradas; inicialmente se presenta la concepción de los discapacitados como este escaso interés se debe a la falsa consideración de que las personas con discapacidad visual son incapaces de lograr la interacción en una actividad creativa predominantemente visual, sin interés en las capacidades personales de los sujetos o el desarrollo que pueda mejorar en los mismos (Sophia, vol. 13, núm. 2, 2017,p.4)

Como se afirmó anteriormente la discapacidad visual se entiende entonces como una función que afecta directamente la manera en cómo se perciben o se analizan las diferentes imágenes, colores y siluetas de manera total o parcial; en contraste con esto la vista es un sentido que nos permite de manera prolongada identificar los diferentes objetos, lugares que nos rodean o pertenecen al lugar en donde nos encontremos.

“La percepción visual es la capacidad de reconocer y discriminar objetos, personas y estímulos del ambiente, así como de interpretar lo que son” (Consejo Nacional de Fomento Educativo de México, 2010, p.16).

Para ilustrar mejor lo redactado por el autor debemos hacer la connotación que no solo quien no puede interpretar los objetos y demás siluetas por la discapacidad visual se refiere a quien nunca ha logrado detectar lo que es, como ah quien en su momento lo supo, pero por alguna razón perdió la vista.

9.5. Discapacidad auditiva

Desde la Organización Mundial de la Salud [OMS] la discapacidad auditiva se entiende como una alteración en las estructuras o funciones del sistema auditivo que afectan la realización de actividades que implican la comunicación oral. Comprende personas con sordera total o con hipoacusia.

De acuerdo con la definición dada por la OMS la discapacidad auditiva incluye a todas aquellas personas cuya ausencia de su habilidad sensorial auditiva ha sido carente, o no se presenta a lo largo de su vida de manera leve, mediana o total. Así mismo nos refiere que la hipoacusia es la ausencia o disminución de aquella capacidad de audición que se presenta de manera parcial o total dentro del sistema del ser humano.

No obstante, es importante destacar que la comunicación es todo acto por el cual una persona recibe diferente tipo de información en donde existe un emisor y un receptor, donde generalmente se transmiten deseos personales, necesidades, percepciones, conocimiento y

experiencias que permitan interactuar y reconocer a la otra persona mediante un diálogo ya sea interactivo o activo-pasivo.

9.6. Inclusión

Garantizar el acceso, permanencia, participación, y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos o que se sienten excluidos por su situación es la fuente o la razón principal por la que planteamos que en la presente investigación se deben fundamentar las acciones y conflictos que se evidencia cuando hay una carencia por parte de los actores involucrados frente a ser más incluyentes y menos excluyentes.

Según Booth, Ainscow, Black-Hawkins, Vaughan y Shaw (2000) hablar de inclusión es pensar en culturas inclusivas más que en sociedades inclusivas, en donde podamos relacionar y crear comunidades acogedoras, colaboradoras y estimulantes donde la fuente motivacional es que cada persona en este caso cada estudiante sin importar su condición tiene mayores y diferentes niveles de logros.

Es importante entonces, recordar y hablar que cada persona debería aportar de manera diferente y significativa a que este proceso sea posible sin dejar a un lado que el crecimiento personal es el que orienta y permite que se establezcan líneas de interacción y relación; sin olvidar que el profesional en Trabajo Social por las múltiples secuelas que vive cada persona, familia y comunidad debe reforzar y potencializar cada vez más esta categoría.

“La inclusión es un conjunto de procesos y de acciones orientados a eliminar o minimizar las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación” (Consejo Nacional de Fomento Educativo de México, 2010, p.12).

Ahora bien, debemos ser parte de estos escenarios en los que hablamos de inclusión, pues es un hecho que esto nos vincula a todos los seres humanos pero que también nos permite enterarnos, participar y generar diferentes situaciones que se presentan; sin desconocer que diariamente generamos posturas y opiniones que afectan o benefician dichos contextos o entornos. Y por ende es indispensable entonces dejar de lado el escepticismo y propiciar ambientes sanos, libres y respetando la diferencia.

9.7. Expectativas laborales

Las expectativas de vida son altamente gratificantes en cuestiones de prosperidad laboral podemos evidenciar en algunos textos encontrados como el de Marina Pérez Serrano tomada del artículo *Nuevos escenarios de formación laboral para alumnos con discapacidad intelectual*, donde ella expone que:

El objetivo se centra en evaluar la calidad del programa formativo de estudiantes con discapacidad intelectual en la investigación se recogió información de alumnos, profesores, colaboradores y estudiantes en práctica (...) el tratamiento de investigación para alcanzar la meta es interesante ver cómo en nuestras

sociedades, cooperan a nivel universitario, escolar y empresarial (Pérez, 2011, p. 176).

De manera semejante, podemos observar cómo Mountaner i Guasp (2003) indica que las expectativas laborales para esta población son un poco complejas puesto que la discapacidad tiende a tener muchos efectos al momento de desarrollarlas pueden ocasionar o presentar diferentes problemas.

La transición a la vida adulta y activa de las personas con discapacidades es un proceso complejo en el cual pueden interrumpir distintas variables y circunstancias este proceso, desde la infancia a la edad adulta es común en toda población y en el caso de las personas con discapacidades tiene mayor relevancia, pues las dificultades y barreras que impiden su acceso al mundo laboral son más significativas y tienen una mayor relevancia (Mountaner i Guasp, 2003, p. 132).

Así mismo, Juan Manuel González (2014) expone nuevas estrategias para dimensionar la problemática en un entorno más diminuta para que la población afectada se reduzca en un 30 % de desempleo.

Redefinir el problema implica realizar ajustes de fondos en la estructura que dio lugar a sus iniciales categorías conceptuales a sus relaciones casuales, la redefinición involucra el modificar las causas y acciones que sirvieron de sustento al problema inicialmente planeado existe entonces una mutación porque mantiene la estructura

fundamental del problema, pero exige la adecuación de nueva estrategias teniendo antes nuevas propuestas para adquirir cambios (González, 2014, p. 27).

9.8. Trabajo social

La trabajadora social María Cristina Melano define el trabajo social con diferentes grados de influencia o de segmentación y plantea que la clave está en la intervención social define que podemos trabajar con comunidades micro mezzo y macro obteniendo así cambios sociales.

El trabajo social tiene como ámbito de injerencia las políticas sociales y opera en ellas con diferentes grados de poder e influencia según los niveles en que interviene, como toda práctica social y profesional tiene como dimensión política. Los trabajadores sociales podemos insertarnos laboralmente a nivel de micro mezzo o macro (Melano, 2001, p. 28).

Definitivamente hablar de esta profesión entonces nos lleva a reflexionar sobre la manera en como los profesionales abordan las diferentes problemáticas desde los niveles de interés, influencia y segregación que se evidencie; dejando claro que la sociedad como tal juega el papel principal y primordial para lograr sacar esos estándares que han enmarcado los comportamientos, aptitudes y actitudes de los sujetos.

Por otro lado, Sonia Elena López trabajadora social nos resalta las diferentes definiciones de la profesión siendo específica con la intervención social como método de investigación y la práctica profesional como método de trabajo para desarrollar cambios sociales.

A pesar de las diferentes discusiones que giran en torno a la discusión de la profesión las tendencias en formación de profesionales están orientadas por el contexto específico donde da la práctica profesional de trabajo social, pero sobre todo dando respuesta a contextos cambiantes, en síntesis, la realidad de contexto la mirada profesional se debe centrar en incluir en los procesos de intervención o investigación, una lectura crítica pero propositiva (López, 2010, p. 24).

Si bien ahora hablamos de las diferentes ramas o metodologías que la profesión tiene como métodos para la intervención es fundamental recalcar que la profesión a lo largo de su historia vivió rupturas por la manera en cómo era concebida y por la definición que se le daba, si bien aún día a día se habla diferente basándonos en las investigaciones y autores que apoyan nuestra disciplina, se es preciso dejar escrito que es solo y a través de las realidades que se nos es posible hablar de Trabajo Social.

Carlos Eroles (1998) plantea que el trabajo social es basa en la interacción para lograr la transformación mediante una solución a un problema mejorando las necesidades para la satisfacción de la sociedad. Desde los derechos que cada sujeto tiene y como este se encargada de hacerlos valer o si por el contrario permite que lo segreguen, marginen y vulneren.

“El trabajo social es siempre una relación entre sujetos, un punto de inflexión entre dos prácticas que interactúan para lograr la transformación de una situación problemática, en función de las necesidades e interés del sujeto o pueblo” (Eroles, 1998, p. 21).

Para concluir se pone en evidencia que dicha investigación está fundamentada en las categorías ya mencionadas, en las cuales los autores revelan la importancia de los diferentes métodos que se deben utilizar para que la investigación se lleve a cabo según lo establecido por los investigadores. Dichas categorías como lo son: *Necesidades Educativas Especiales Discapacidades, Inclusión-Expectativas laborales y Trabajo Social*. Tuvieron un aporte significativo que permitió el desarrollo adecuado y continuo de esta investigación.

10. Marco legal

Para el siguiente marco legal se utilizaron los siguientes artículos que sustentan el objeto de estudio y en donde comencare a hacer referencia las diferentes leyes que avalan cada categoría mencionada a lo largo de la investigación.

1. Ley 13 de 1982: Integración Laboral: Se trata de la LISMI, ley de integración social de los minusválidos ley 13/1982 de 7 de abril, que establece para las empresas públicas y privadas, con una plantilla superior a 50 trabajadores, la obligación de contratar a un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2%. Se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
2. Ley 49 de 2007 del 26 de diciembre: Igualdad: Esta ley tiene por objeto establecer medidas para garantizar y hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, conforme a los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución. A estos efectos, se entiende por igualdad de oportunidades la ausencia de discriminación, directa o indirecta, que tenga su causa en una discapacidad, así como la adopción de

medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, económica, cultural y social.

3. Ley 49 de 2007 del 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. en un importante cuerpo legal que permite situarla entre las prioridades estatales de orden social, político y administrativo. Desde la promulgación de la Ley 13 de 1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos (LISMI), que desarrolla el artículo 49 de la Constitución Española, hasta hoy se ha ido recorriendo un largo camino en el que se ha pasado de hablar de disminuidos, minusválidos o deficientes, a sustituir estos términos por los de personas con discapacidad o con déficit de ciudadanía
4. Artículo 25 de la Constitución política de Colombia: El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.
5. Como se mencionó al comienzo de este informe, el proceso de redacción de la Ley 1618 de 2013 contó con el aporte y asesoría de organizaciones de la sociedad civil que trabajan y conocen sobre el tema de discapacidad, situación que permitió que cuidadosamente cada artículo describiera claramente las responsabilidades y obligaciones que deben cumplir determinados sectores o entidades del Estado para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de esta población.

6. Ley 1306 de 2009: La presente ley tiene por objeto la protección e inclusión social de toda persona natural con discapacidad mental o que adopte conductas que la inhabiliten para su normal desempeño en la sociedad. La protección de la persona con discapacidad mental y de sus derechos fundamentales será la directriz de interpretación y aplicación de estas normas. El ejercicio de las guardas y consejerías y de los sistemas de administración patrimonial tendrá como objetivo principal la rehabilitación y el bienestar del afectado.
7. Artículo 2 de la Convención sobre los derechos de las personas con Discapacidad: La “comunicación” incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el braille, la comunicación táctil, los macro tipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso. Por “lenguaje” se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal.
8. Ley 982 de 2005: Interprete de la lengua de señas: personas con amplios conocimientos de la Lengua de Señas Colombiana que puede realizar interpretación simultánea del español hablado en la Lengua de Señas y viceversa. También son intérpretes para sordos aquellas personas que realicen la interpretación simultánea del castellano hablado a otras formas de comunicación de la población sorda, distintas a la Lengua de Señas, y viceversa.
9. Artículo 2 de la Ley 982 de 2005: La Lengua de Señas en Colombia que necesariamente la utilizan quienes no pueden desarrollar lenguaje oral, se entiende y se acepta como

idioma necesario de comunicación de las personas con pérdidas profundas de audición y, las sordo ciegas, que no pueden consiguientemente por la gravedad de la lesión desarrollar lenguaje oral, necesarios para el desarrollo del pensamiento y de la inteligencia de la persona, por lo que debe ser reconocida por el Estado y fortalecida por la lectura y la escritura del castellano, convirtiéndolos propositivamente en bilingüales.

11. Diseño metodológico

11.1. Paradigma: hermenéutico

En este mismo sentido el paradigma Hermenéutico busca interpretar, analizar y entender la raíz de dicho problema, donde se es necesario dar a conocer la realidad de estas personas que tienen alguna discapacidad física- motriz, visual o auditiva, evidenciando la manera en cómo se exponen a la desigualdad, exclusión y segregación. Lo cual permitirá dejar claro la manera en cómo se ven directamente involucrados dentro y fuera del contexto Universitario esta población.

La hermenéutica también nos sugiere y, sin duda, antes que toda otra consideración, un

posicionamiento distinto con respecto a la realidad: aquel de las significaciones latentes.

Se trata de adoptar una actitud distinta, de empatía profunda con el texto, con lo que allí se ha expresado a través del lenguaje. No se trata de suprimir o de intentar inhibir su propia subjetividad (con sus implícitos prejuicios), sino de asumirla. En otras palabras, la búsqueda de sentido en los documentos sometidos a análisis se ve afectada por un doble coeficiente de incertidumbre: la interpretación es relativa al investigador, así como al autor de los textos en cuestión (Baeza, 2002, citado por Cárcamo, 2005, párr. 1).

De acuerdo con lo anterior se realizará un acercamiento hacia las personas directamente afectadas, donde los prejuicios y la subjetividad que se puedan despertar durante el trabajo investigativo queden a un lado y se exponga la problemática inicial planteada de manera objetiva, logrando dejar en evidencia las situaciones que se presentan dentro del contexto Universitario con estas personas y la comunidad perteneciente a la Corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco. No obstante, el aplicar diferentes técnicas y procesos serán la

manera en cómo se sustentará y se comprobará la hipótesis inicialmente planteada y donde el análisis de esta investigación debe radicar en la capacidad de observar, interpretar, comprender y revelar la importancia que se les debe dar a las personas que se encuentran en situación discapacidad física- motriz, visual o auditiva.

Para concluir y centralizar la idea principal es inevitable dejar a un lado el objeto de la investigación y las técnicas que se utilizaron para alcanzar el proceso de comprensión e incorporar de manera permanente una actitud abierta de todos los actores involucrados que permita construir escenarios formativos, plenos, sensibles e inclusivos en este proyecto.

11.2. Enfoque: cualitativo

La investigación es Cualitativa, ya que está directamente centrada en el ser humano, en cuanto analiza el orden social o la estructura de la sociedad y lo ve como no pronosticables-ya que busca comprender lo que pasa en su contexto y no revelar verdades, de aquí su carácter Hermenéutico donde se recolectan diferentes tipos de información.

Se examinó brevemente el enfoque cualitativo como el estudio de las personas desde los diferentes escenarios que viven, es decir, sus experiencias, su calidad de vida y cada proceso que los ha llevado a tener las diferentes concepciones o definiciones de la vida y de cada situación en la que han sido vulnerados o marginados. Centrándonos en el sujeto de investigación como fuente de información principal e inicial, partiendo de una manera integral o completa; interactuando con los participantes en dicha investigación y centrando sus creencias, sus experiencias individuales, familiares y sociales en la capacidad de verlo desde otro lente, uno transformador, incluyente e igualitario.

Se debe agregar que el motivo por el cual se eligió el objeto de estudio y el problema de investigación es porque se buscan respuestas que nos enfoquen de una manera central la cual no se base en estadísticas o números, sino por el contrario que sea clarificado en cuanto la importancia de la persona y sus procesos.

11.3. Tipo de investigación

Mediante la siguiente investigación se busca describir, observar e indagar el proceso de inclusión y el tipo de acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de

discapacidad de Uniminuto Antioquia-Choco, el comportamiento y el trato de la comunidad Universitaria frente a las personas que se encuentran en situación de discapacidad física- motriz, visual o auditiva.

En donde se analizará cada limitación no comprendida por el resto de las personas que integran el contexto universitario, mediante la observación participante y la aplicación de entrevistas lo cual implementará el ejercicio investigativo y profesional de la Trabajadora Social en Formación.

Por lo que se refiere al sujeto de investigación es importante mencionar claramente que en un entorno completamente natural e invariable que facilite la comunicación entre la investigadora y dichas personas ya antes mencionadas, además se busca de manera proporcional que la investigación nos permita de una manera semejante tener un panorama amplio y visible ante cualquier persona dentro y fuera de la Corporación Universitaria minuto de Dios Antioquia-Choco.

El siguiente punto Trata de profundizar en las características sociales, familiares, económicas, culturales e individuales que perturban el normal desarrollo de estas personas en cuanto a su calidad de vida, la visión que tienen al momento de culminar su formación profesional sus expectativas laborales, su realidad laboral y su capacidad de resiliencia. De acuerdo con todo esto, de manera explicativa se argumenta el por qué las personas en situación de discapacidad ya sean físicas-motriz, visual o auditiva son excluidas o se excluyen, debemos empezar a dejar por sentado que sólo quien vive la realidad es quien la comprende o puede lidiar con ella.

Algunas de esas causas que originan los diferentes tipos de discriminaciones y de segregaciones entre la sociedad, frente a las personas en situación de discapacidad son

elementos, características y factores socioculturales, religiosos, ambientales, económicos entre otros.

La finalidad de este escrito es orientar el proceso investigativo a realizar un acercamiento con la muestra poblacional buscando establecer cuál es el fenómeno o el hecho específico que origina que estas personas vivan situaciones fuera de lo común, de manera semejante se pretende que esta investigación como resultado final permita llevar propuestas formales en donde estas personas sean formadas y educadas en calidad, donde sus experiencias y vivencias sean el tejido social que nos permitan dejar un antes y un después, estableciendo un alto a la exclusión, a la desigualdad, a la inequidad y a la falta de oportunidades a las que están expuestas estas personas diariamente.

11.4. Línea y sublínea

Líneas de investigación.

Investigación epistemológica e intervención del trabajo social.

Desde la construcción de la identidad del ser y de los sujetos como tal se hace necesario identificar la base del conocimiento y las dinámicas que establece la sociedad, con las cuales se hace viable la interacción y de esta manera nutrir la profesión a partir de la teoría y de la importancia de lo simbólico desde la subjetividad de cada persona con la que se interviene.

La singularidad de las investigaciones y teorías del Trabajo Social es que son aplicadas y emancipadoras. Gran parte de la investigación y teoría del Trabajo Social es co-construida con los usuarios en un proceso interactivo, dialogado y por lo tanto informados por los entornos de práctica específicos. Esta definición propuesta reconoce que el Trabajo Social es:

Informado no sólo por los entornos de práctica específicos y por teorías occidentales, sino también por los conocimientos locales. Parte del legado del colonialismo, es que las teorías y conocimientos occidentales han sido valorizados en exclusiva y en cambio los conocimientos locales se han devaluado, descontado, y hegemonizado por las teorías y conocimientos occidentales (International Federation of Social Workers, s.f, párr. 13).

Se especifica, con esta investigación buscar y revelar el tipo de proceso formativo que reciben y por el cual los estudiantes en situación de discapacidad permanecen 5 años de su proyecto de vida compartiendo, conociendo y aprendiendo sobre Trabajo Social, no obstante considero que cuando hablamos de la educación dentro del contexto Universitario deberíamos pensar y referirnos a una Educación popular, tal y como lo define Brito (2008) “el proceso de educación popular debe implementarse y potencializarse desde las diferentes propuestas metodológicas en donde se deje en evidencia la complejidad social y las carencias educativas” (p. 33).

Ahora bien, no podríamos hablar de Educación sin pensar en la transformación no sólo del sujeto de investigación sino también del contexto en el cual se encuentra y de todas y cada una de las características que faciliten u obstaculicen su desarrollo humano e integral, sería entonces preciso mostrar que las utopías son posibles en el medio en el cual estamos ubicados y para el cual se están formando dichos estudiantes. En este escenario se hace indispensable hablar entonces de la coherencia o la relación que debe existir entre Educación y Transformación sin olvidar los ámbitos sociales y culturales que nos aseguren hablar de un enfoque integrado y que por ende no se tome como imprescindible.

En concreto esta línea de investigación nos facilita o nos orienta a pensar en la Innovación como una cuestión de posibilidades permanentes en donde hablemos de inclusión social, educación, pedagogía, reconocimiento e identidad inicialmente para las personas en situación de discapacidad física- motriz, visual o auditiva.

Así aceptaremos que es la capacidad de conocimiento, de pensamiento lo que le permite a un ser colocarse en el nivel de sujeto. Es, entonces, el hombre, el homo sapiens, el único ser que puede llegar al nivel de sujeto, pues es el que posee la propiedad de pensar el Mundo y, lógicamente, de transformarlo (Carvajal, s.f, párr. 3).

Tal y como lo menciona Carvajal (s.f.) es entonces el Sujeto quien nos permite potenciar y visibilizar la manera en cómo el desarrollo de la sociedad está en función de los elementos que integran la estructura y el sistema.

Es decir, esta sub línea nos debe llevar a realizar un proceso investigativo en el que orientemos la observación, el análisis y la veracidad de la hipótesis inicial planteada desde un sentido cultural, histórico y social. Lo anterior no quiere decir que dejemos a un lado la relación que debe existir entre el sujeto y la sociedad sin distorsionar los beneficios o los factores que aporta al progreso social y a la construcción de personas más humanas y libres.

No obstante, cuando hablamos de sujeto, me refiero explícitamente al sujeto de derecho más entendido como el individuo capaz de adquirir derechos y obligaciones en sus diferentes contextos que se pueden vincular como sujetos de derechos colectivos; con miras a un accionar conjunto en donde primen los derechos que tiene estas personas en situación de discapacidad física- motriz, visual o auditiva. En definitiva, no podemos desvincular al sujeto de derecho de la sociedad, comprendiendo que es de esta manera en donde conjuntamente se complementan y se

puede tener más claridad frente al trabajo, y las obligaciones que deben tener y asumir cada uno para lograr situaciones y contextos más igualitarios, humanos y habitables.

11.5. Técnicas

“La entrevista centrada en competencias consiste en la búsqueda de evidencias situacionales del pasado vinculadas con las competencias analizadas, preguntando sobre situaciones y dificultades con las que la persona ha tenido que enfrentarse” (McClellan, citado por Ayuntamiento Collado Villalba, 2014).

De acuerdo con McClellan el objetivo de aplicar la entrevista en determinada población es obtener toda la información posible que nos permita hacer un vínculo en cuanto lo que vivieron estas personas en sus sucesos anteriores y en su presente; y cómo esto ha generado algunas dificultades que les ha impedido de alguna manera socializar, vincularse o adaptarse a determinado contexto. No obstante, el autor también nos habla de las dificultades por las que la persona se enfrenta y lo relaciono con las personas que se encuentran en situación de discapacidad física- motriz, visual o auditiva y los procesos que han tenido en su vida para lograr encontrar una Calidad de vida acorde a sus necesidades.

Igualmente mediante este trabajo de investigación se realizará la observación participante como método de recolección de datos en donde la asociaremos con las entrevistas realizadas, en donde el comportamiento y los acontecimientos no previstos que surjan dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional bello nos dará luz frente a la manera en cómo se tienen en cuenta y se visibilizan a estas personas o si por el contrario es un contexto universitario donde se excluyen y se vulneran o marginan.

Para comprender mejor la observación participante es el proceso que le permitirá a la investigadora aprender a través de la vinculación con el contexto en el que se encuentran estas personas acerca de su rutina, sus actividades, la manera en cómo se relacionan; participando de dichas actividades y en donde se promueva y desarrolle adecuadamente las entrevistas como ya antes se mencionó y del mismo modo exploramos la idea de aplicar como técnica el diario de campo, para dejar escrito aquellas situaciones en donde todos los hechos deben ser interpretados y del mismo modo sistematizar la experiencia obtenida con el fin de analizar los resultados y lo vivido durante la investigación.

Finalmente podemos concluir que la aplicación de estas técnicas permite y/o posibilita reflejar las reacciones de la persona que investiga durante el ejercicio de su actividad, y del mismo modo identificar el nivel y desarrollo del sentido y de la postura crítico de cada alumno, en general de toda la población perteneciente a la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello. Creando o implementado estrategias que favorezcan el análisis profundo de dichas situaciones y de la toma de posturas, incluso e las personas de diferentes facultades, desde lo administrativo, el cuerpo docente y por último del alumnado que facilite y evidencia la coherencia del futuro profesional desde su ética y la correlación que exista.

De acuerdo con García (citado por Chiner, 2011), una encuesta es:
una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población (p. 2).

Mediante la utilización de la encuesta como instrumento de recolección de información se logra conocer intenciones, inconformidades, manifestaciones, creencias e ideales respecto a un tema en específico en donde se busca verificar la hipótesis inicial el tema de investigación en donde la subjetividad del investigador se encuentra en coherencia con la información recolectada.

Dicha investigación permite utilizar la encuesta sin volverse mixta en su estructura metodológica ya que busca garantizar y dar veracidad frente a como se llevan los procesos de inclusión y acompañamiento de trabajo social dentro del contexto universitario con una población es específica que no ha sido visibilizada, en donde los resultados de esta misma serán generalizado y recolectados de acuerdo a la selectividad y probabilidades encontradas al momento de la aplicación.

11.6. Instrumentos de recolección de información

11.6.1. Estructura Entrevista.

¿Cuál y cómo ha sido su experiencia como persona, estudiante y sujeto de derecho dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello si se encuentra en situación de discapacidad física- motriz, visual o auditiva?

¿Cuáles son las expectativas Laborales que tiene usted en cuanto termine la carrera universitaria que está cursando en este momento?

¿Cuenta usted con alguna ayuda alternativa por parte de Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, para facilitar su aprendizaje? ¿Algún acompañamiento?

¿Por qué decidió estudiar Trabajo Social y/o la carrera a la cual pertenezca y que lo llevó a elegir esta Universidad para su formación académica?

¿Usted cree que para la población que posee algún talento o capacidad excepcional dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello posee docentes capacitados para formarlos?

¿Se ha sentido usted excluido, agredido o vulnerado por alguna persona dentro de la universidad?

11.6.2. Estructura Encuesta.

Encuesta Inclusión y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello 2018.

Facultad: Ciencias Humanas y Sociales

Carrera a la cual pertenece: Trabajo Social

Semestre:

Indagar sobre el proceso de inclusión y acompañamiento de Trabajo Social por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional bello a los estudiantes en situación de discapacidad.

Marque con una X la respuesta con la que más se identifique, la que considere correcta o afín al tema investigativo a tratar durante la realización de esta misma.

1. ¿Considera usted que la corporación Universitaria Minuto de Dios es una universidad incluyente?

a) Si

- b) No
2. ¿Sabe usted que tipos de discapacidad existen?
- a). Si
- b). No
3. ¿Considera usted que actualmente la universidad se encuentra preparada para formar personas en situación de discapacidad o que presenten alguna condición especial?
- a). Si
- b). No
4. ¿Considera usted que la infraestructura es la adecuada para los estudiantes incluyendo aquellos que presenten alguna condición especial?
- a). Si
- b). No
5. ¿Ha tenido la oportunidad de interactuar con algún estudiante que se encuentre en situación de discapacidad dentro del aula de clase o en alguna de las instalaciones de la Universidad?
- a). Si
- b). No
6. ¿Definir educación al alcance de todos como misión principal de Uniminuto fomentan que los procesos académicos vinculen a las personas en condición especial o en situación de discapacidad?
- a). Si
- b). No
7. ¿Se le ha formado a usted en un área específica dentro de su proceso formativo a lo largo de la carrera, donde se le oriente frente a las estrategias a implementar si llegase a encontrarse con una persona en situación de discapacidad fuera del contexto universitario?
- a). Si

b). No

8. ¿Considera importante que exista dentro del pensum de la carrera una asignatura o electiva en donde el objetivo de esta sea la inclusión, sistema braille, lenguaje de señas o demás relacionados en donde el objetivo y la metodología de esta esté orientada hacia como abordar a las comunidades cuando nos encontremos con una persona en condiciones especiales o en situación de discapacidad?

a). Si

b). No

9. ¿Considera usted que las personas en situación de discapacidad son consideradas y visibilizadas como una minoría?

a). Si

b). No

10. ¿Ha presenciado alguna situación en la que dentro del contexto universitario se le excluya a algún alumno en situación de discapacidad?

a). Si

b). No

11. ¿Cree usted que Trabajo Social acompaña a este tipo de población dentro del contexto universitario?

a). Si

b). No

12. ¿Conoce o identifica con facilidad algún estudiante en situación de discapacidad?

a). Si

b). No

11.7. Población universo

Dentro de la población a investigar en este ejercicio profesional hablamos de las personas que poseen alguna capacidad excepcional o que se encuentran en situación de discapacidad física-motriz, visual o auditiva que han sido invisibilizados, excluidas o vulneradas y de esta manera desarrollar actividades en donde se promueva y se promulguen los derechos que tienen estas personas no solo dentro del contexto Universitario al cual hacen parte sino también a los diferentes contextos en los cuales están sumergidos día a día.

Es preciso inducir que esta población necesita profesionales que los acompañen y los representen en esos procesos concretos en donde la responsabilidad es correlacionada y que además se busca entonces reconocer la existencia de estas personas, dándoles el significado y la importancia que tienen dentro y fuera del contexto Universitario.

Lamentablemente esta población ha sido segregada y como se mencionó anteriormente invisibilizada en general desde el ámbito personal, educativo, laboral y social, en una lucha constante por sus derechos, en cuanto a una vida digna y plena siendo conscientes de que no es algo por lo que se debería luchar, sino que se debería respetar, avanzar y transformar.

Sin dejar de lado que la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional bello posee estudiantes que tienen alguna de las discapacidades ya antes mencionadas y como tal el enfoque de dicha investigación con esta población es lograr que se vuelvan más inclusivas, participantes y cooperadoras en los diferentes procesos que se lleven a cabo.

11.7.1. Muestra poblacional

Para este ejercicio investigativo se trabajó con los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco que se encuentran en situación de discapacidad física-motriz,

visual o auditiva pertenecientes a la carrera de Trabajo Social, Psicología o Comunicación Social, durante el periodo académico del año 2018. Por lo cual se trabajó con 3 estudiantes pertenecientes a la corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello durante el primer y segundo semestre del 2018.

11.8. Consideraciones éticas

De acuerdo con la intencionalidad de la investigación tendremos presente el artículo 5 que preceptúa lo siguiente: En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar del mismo modo el artículo 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios a trabajar durante la realización de la Investigación:

- a) Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Resolución 8430 de 1993 - Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.
- b) Artículo 10. El grupo de investigadores o el investigador principal deberán identificar el tipo o tipos de riesgo a que estarán expuestos los sujetos de investigación.
- c) Artículo 11. Para efectos de este reglamento las investigaciones se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Investigación sin riesgo: Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.
- d) Artículo 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, mediante el cual el sujeto de investigación o en su caso, su representante legal, autoriza su participación en la investigación, con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos, beneficios y riesgos a que se someterá, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna.
- e) Artículo 15. El Consentimiento Informado deberá presentar la siguiente, información, la cual será explicada, en forma completa y clara al sujeto de investigación o, en su defecto, a su representante legal, en tal forma que puedan comprenderla.
- a) La justificación y los objetivos de la investigación.
- b) Los procedimientos que vayan a usarse y su propósito incluyendo la identificación de aquellos que son experimentales.
- c) Las molestias o los riesgos esperados.
- d) Los beneficios que puedan obtenerse.
- e) Los procedimientos alternativos que pudieran ser ventajosos para el sujeto.

- f) La garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta y RESOLUCION 8430 DE 1993.
Aclaración a cualquier duda acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos. Relacionados con la investigación y el tratamiento del sujeto.
- g) La libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de participar en el estudio sin que por ello se creen perjuicios para continuar su cuidado y tratamiento.
- h) La seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad.
- i) El compromiso de proporcionarle información actualizada obtenida durante el estudio, aunque ésta pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar participando.
- j) La disponibilidad de tratamiento médico y la indemnización a que legalmente tendría derecho, por parte de la institución responsable de la investigación, en el caso de daños que le afecten directamente, causados por la investigación.
- k) En caso de que existan gastos adicionales, éstos serán cubiertos por el presupuesto de la investigación o de la institución responsable de la misma.

De acuerdo con el código de ética de los Trabajadores Sociales la profesional formación y de acuerdo con el trabajo investigativo en el capítulo 1 que habla sobre los principios, citaremos los siguientes:

1. Todo ser humano posee un valor único, con independencia de origen, sexo, edad, creencia, condición socioeconómica o de su contribución a la sociedad.

2. Toda persona humana tiene el derecho de realizarse plenamente para y con los demás.

4. El Trabajador Social profesional tiene como misión el compromiso con los demás, lo cual debe primar sobre cualquier otro interés o ideología particular. Debe contribuir con sus acciones democráticas, a la plena vigencia de los derechos humanos.

Del mismo modo en el capítulo 6 habla sobre los deberes y obligaciones del secreto profesional, en donde el Artículo 225 expresa lo siguiente: El secreto profesional es un deber y una obligación que nace de la esencia misma y de los principios de la profesión. Los profesionales en servicio social tienen el deber y la obligación de conservar como secreto todo en cuanto vean, oigan y conozcan por imperio de su profesión y en el ejercicio de la misma.

La investigadora para darle mayor validez y sustentación a su proceso investigativo implementa el instrumento de la encuesta donde no se suministran datos personales de los estudiantes encuestados como fin de indagar sobre el proceso de inclusión y acompañamiento de Trabajo Social y su percepción y experiencia desde los procesos formativos, profesionales y personales que cada uno de estos estudiantes que no se encuentra en una condición especial ha logrado identificar y aportar un fundamento que lleve a la consecución de una transformación integral y asertiva para estas personas originarias de la investigación.

Para finalizar la profesional en formación durante su ejercicio investigativo se tuvo absoluta reserva desde que no sea permitido por las personas con las cuales este realizando el trabajo de

campo y respetar en cualquier lugar y de cualquier modo la postura y opinión de los estudiantes en situación de discapacidad.

12. Análisis de los resultados

De acuerdo con la definición realizada por los diferentes autores frente al concepto de discapacidad y como se presenta en el trascurso de la vida desde los procesos biológicos y de gestación cabe resaltar que no todas las discapacidades se dan en este ámbito algunas se despiertan y desarrollan en la secuencia de crecimiento y/o atrofiación¹ de algún órgano que impide el desarrollo total y pleno del ser en cuestión, lo dicho hasta aquí propicia hablar de la construcción social y cultural de cada individuo y como esto evidencia que cuando existe una limitación física, visual o auditiva se protagonicen procesos diferentes, aunque con algunas similitudes enmarcadas por patrones o esquemas sociales, familiares y personales.

Al indagar sobre los diferentes procesos de inclusión presentes o no dentro del contexto universitario se logró evidenciar a través de la observación participante que los estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad o poseen algún talento excepcional han tenido episodios, momentos e incluso situaciones circunstanciales que les han hecho sentir que por tener una condición diferente han sido señalados. Ahora bien, no se debe dejar de lado como comprenden, interpretan y observan los demás estudiantes de la universidad los procesos de inclusión y si estos se han hecho visibles a lo largo de su proceso académico.

De acuerdo con Booth, et al (2000) cuando definen el proceso de inclusión como sociedades incluyentes y acogedoras se puede denotar que dentro del contexto universitario el concepto se ha tornado confuso, debido a que la inclusión para las personas que se encuentran en situación de discapacidad termina siendo ese momento en donde los demás están prestos a ayudar y guiar desde

¹Disminución de volumen de los músculos que conlleva el encogimiento o empequeñecimiento del tejido o del órgano.

el dialogo y no desde la acción. Entendiendo que los procesos de inclusión requieren garantizar la orientación y disminución o en su caso eliminación de aquellas barreras que dificultan la participación en todos sus actores; el desarrollo integral, pleno y tranquilo de estos estudiantes en ocasiones solo genera que se invisibilice por aquellas acciones momentáneas que llevan a una satisfacción no desde la razón de ser de la humanidad sino desde la ejecución de acciones que cumplan o satisfagan necesidades inmediatas.

Por otra parte, entendiendo las diferentes áreas que caracterizan y conforman a la corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco no se logra hacer una diferenciación del acompañamiento que Trabajo Social debe brindarles a las personas en situación de discapacidad ya que el acompañamiento se direcciona y limita a los recursos y acciones que propicia bienestar institucional e incluso en muy pocos casos desde permanencia enfocándolos a que el estudiante no presente problemas económicos que le impidan seguir con el cumplimiento a cabalidad de su proceso profesional, es necesario recalcar que la razón de ser de Trabajo Social es la intervención a nivel profesional desde una dimensión política tal y como lo afirma Melano (2001) entendiendo los niveles de interés, influencia y segregación en donde se logre evidenciar el Trabajador Social en sus procesos de acompañamiento y orientación desde una reflexión que invite a llevar aquellas situaciones conflictivas a un nivel diferenciador en donde se potencialice no el conflicto sino aquellas habilidades y capacidades que tiene cada ser humano, incluidos aquellos que se han visto diferentes porque poseen una condición especial para afrontar momentos de la vida que generen en el individuo una inquietud por lo que sucede dentro y fuera de su entorno social.

En este sentido, las posibilidades de comprender que Trabajo Social es una profesión transformadora permiten construir lazos de participación e inclusión dentro del contexto Universitario, logrando dejar en evidencia que los procesos de re conceptualización y de emancipación que cada individuo logra a lo largo de su proyecto de vida es lo que le permite trascender en una sociedad y cultura hegemónica. En síntesis, comprender que la situación que debe sobrellevar cada estudiante dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco puede convertirse en algo circunstancial, buscando espacios en donde se logre dejar al estudiante en una posición de evolución y acompañamiento que potencialice al Trabajador Social como aquel profesional que se vincula en los procesos no solo académicos sino y no menos importante, personales, y de proyección en la vida de estas personas.

Así mismo, ubicar a los y las Trabajadores Sociales dentro del contexto Universitario que conviven y se relacionan con los estudiantes en Situación de Discapacidad se debe dimensionar en un contexto social, cultural y político que se rija a la intencionalidad de la profesión, sin olvidar la praxis de la Corporación y como está en ámbitos específicos requiere ser recordada o aludida no solo en los discursos de los profesionales, sino en su quehacer y en su intervención cotidiana.

Todo esto, parece confirmar que según la definición dada por los autores ya antes mencionados, los estudiantes entrevistados y la investigadora arroja una serie de características que se asimilan en el momento de comprender en su totalidad que los procesos de inclusión y acompañamiento único y exclusivo desde Trabajo Social no se han hecho visibles a lo largo de un proceso profesional que se ha inquietado por la falta de claridad en aspectos particulares

frente a como se entiende la inclusión, como se vive, como se presenta y como se lleva a cabo por el Trabajador Social.

Es posible que inicialmente se considere que, aunque los contextos son cambiantes existen una serie de particularidades que no orientan, los procesos de emancipación acordes a la intencionalidad que cada individuo focaliza o proyecta dentro de su transcurrir de la vida.

En efecto existen algunas disfunciones dentro de un sistema social que se ha encargado de permear a los sujetos de cuáles y como deben ser las conductas, características y posiciones que se deben tomar para enfrentar algunos fenómenos sociales que surgen y se hacen visibles desde inconformidades a nivel personal, familiar, laboral y social.

En concreto se logró evidenciar desde la percepción de varios estudiantes pertenecientes al contexto Universitario e incluso desde los mismos estudiantes en situación de discapacidad que el tener una discapacidad en un contexto social que se ha caracterizado por ajusticiar a los individuos cuando presentan diferencias o capacidades excepcionales resultaría ser una vía fácil para definir que solo aquellos quienes no carecen de alguna habilidad o no tienen un órgano atrofiado son merecedores de un trato digno, justo y equitativo.

De manera puntual la CIEDPD² define el concepto de Discapacidad como aquella deficiencia que se presenta de manera física-motriz, visual o auditiva para ejercer a cabalidad una o más actividades que requieran no exista una limitación para el desarrollo o ejecución de funciones dentro de los diferentes contextos en los que el sujeto se puede vincular o ligar desde lo académico, laboral, familiar y social. Es posible por un momento admitir que existen tareas, o

²Convención sobre los derechos de personas con discapacidad.

responsabilidades que no pueden ser asumidas por una persona que se encuentre en una situación de discapacidad, siendo así, el objetivo es como la sociedad no implementa estrategias que permitan vincular a estas personas en la construcción de un tejido social que claramente no es igual, pero puede ser equitativo desde la promoción y construcción de realidades cambiantes, activas y reivindicadoras de derechos.

Responder a unas necesidades que manifiestan las personas en situación de discapacidad tal y como se hace en este proceso investigativo al conocer las experiencias de estas personas, genera la visibilización de una realidad que ha sido o se ha mantenido oculta desde aquellas políticas públicas que se implementan con el fin de favorecer a los estudiantes en situación de discapacidad, no obstante cabe asegurar que estas mismas en algunas instituciones no se cumplen a cabalidad y que solo se llevan a cabo algunos talleres o modelos de comunicación para dar cumplimiento a una ley en donde no se proponen oportunidades de mejora, sino cumplimiento de indicadores que nos impide entender al individuo como un ser pensante, semejante que vive una realidad diferente en donde busca sobresalir y superarse por sí mismo.

Para finalizar con esta idea, se logró observar e interpretar a través de la observación, las entrevistas y las encuestas realizadas que las situaciones causantes de que no se presente una inclusión completa y plena desde un acompañamiento por parte de Trabajo Social sin duda es la falta de claridad frente a que es la inclusión y como desde el ámbito universitario se debe trabajar para potencializar y garantizar el bienestar de todos los estudiantes, además se concluye que al no existir un población suficiente en situación de discapacidad dentro de la Universidad no se implementan estrategias que promuevan la inclusión y el deseo de estos estudiantes por

pertenecer a la institución ya que se enfocan en otros ámbitos que los favorezcan para su formación profesional. Indiscutiblemente la carencia de tener estudiantes que comprendan la importancia de interesarse por esta población, no facilita o aporta fundamentos teóricos y prácticos con las particularidades necesarias dentro de la universidad por aquellos individuos que tienen talentos excepcionales si no que incita que se vea a esta población como un fenómeno social cuando se trata de intervenir comunidades que presentan esta misma situación y que dentro del quehacer profesional no se ha orientado y formado a los profesionales para lograr una intervención acorde a los procesos de inclusión.

Llegados a este punto, se examinó lo narrado por los entrevistados donde el tipo de formación que reciben los estudiantes en situación de discapacidad, es un proceso que ha dependido más de ellos que de la Universidad, si bien el tema de inclusión debe ser primordial para lograr un acompañamiento en los procesos formativos y profesionales de dichos estudiantes cabe resaltar que es la autonomía y empoderamiento que cada uno de ellos tiene lo que los hace ser independientes.

Entrevistado 1: “es que yo creo inclusión también es que las personas que tienen un aprendizaje diferente puedan estar ahí y como comprender que se les dé un trato inclusivo pero entonces usted en clase no todo el mundo da las clases igual pues a usted no le dan trato diferenciado porque su atención sea diferente o porque su comprensión sea diferente a -Alejandra- Julián sea en otros no sé cómo decirlo porque son de otros procesos puede ser no aunque si usted llega a recibir clase como usted esté constituido coge las ideas si me entiende no es que usted porque

entonces tiene un TDAH digámoslo así cualquier cosa entonces e usted le dan un tratamiento diferente no usted recibe el mismo trato pida asesorías”

Por otro lado, esta aquel estudiante que considera su proceso formativo como un acompañamiento anímico que dan los docentes desde las preocupaciones o manifestaciones de afecto que logran consolidar relaciones de confianza.

Entrevistado 2: “Si lo que yo he visto en esta etapa del proceso que yo estoy viviendo es que el acompañamiento es muy profesional son educadores que saben guiarlo a uno apoyarlo en la parte del estudio del aprendizaje entonces me siento muy bien”

Esto permite relacionar y sustentar que la otra entrevistada también manifiesta que los procesos formativos se dan de acuerdo al interés y manifestación que tenga el docente por colaborarle en un requerimiento inmediato.

Entrevistado 3: “pues permanente de que si no tenemos algún problema e pues como muy personal con algún docente ellos están presente para colaborar e intermediar en esos asuntos e y cuando ingrese ellos me prestaron el servicio de un de como de un turcito por la universidad lo mismo hicieron cuando con el bloque nuevo y eso es una ayuda bastante grande. Listo”

Se puede condensar lo dicho hasta aquí, que al interpretar y poder afirmar desde las experiencias y narrativas de estos estudiantes como su capacidad de asociar proceso formativo con un proceso de comunicación humana es confuso, ya que son los docentes desde su interés y preocupación quienes manifiestan por el estudiante estar inquietos, si bien los procesos formativos deben ir de la mano con aquellos momentos que fomentan, buscan y acompañan lo

humano, la solidaridad e incluso aquello que se puede llamar el compañerismo no se restringe solo a esto; un proceso formativo lo que busca es expandir el conocimiento mediante fundamentos teóricos y prácticos que le faciliten al estudiante comprender como se presentan algunas incongruencias en el sistema y como el profesional en cuestión debe implementar estrategias que permiten ver la realidad desde una mirada diferente.

Se hace necesario identificar que al no tener claridad sobre cómo estos procesos se deben llevar a cabo metodológicamente resultaría abstracto tener un referente de como esto les ayuda a los estudiantes en situación de discapacidad de no solo conocer la teoría sino también de cómo esta les permite un crecimiento interno que posibilite guías de emancipación a nivel personal, familiar social en donde esos imaginarios sociales que se han construido a lo largo de la historia no sigan siendo los protagonistas de los fenómenos sociales.

Exploraremos un poco la idea de Carlos Eroles (1998) cuando define Trabajo Social como aquella relación que se establece entre sujetos desde una interacción que buscan mediar o transformar una situación que ha generado momentos de insatisfacción, si bien el enfoque principal de Trabajo Social es garantizar la búsqueda plena de mecanismos de participación y defensa de aquellos derechos de esas personas que han sido víctimas de alguna discriminación, vulneración o exclusión no se puede dejar de lado que no toda situación contada es situación específicamente vivida.

Resultaría igual afirmar que existen personas que han sido poco acompañadas dentro de su proceso al presentar alguna situación de discapacidad y que no se manifiesta por varios actores:

falta de confianza, miedo, revictimización, castigo, ajusticiamiento e incluso y no menos importante degradación de alguna situación que al otro individuo le resulte poco creíble.

Ahora bien cabe mencionar que el objetivo de resaltar el tipo de acompañamiento por parte de Trabajo Social carecería de argumentos para afirmar que se ha realizado, en particular es bienestar institucional quien ha propiciado terapias, consultas psicológicas y atención inmediata cuando alguno de estos estudiantes manifiesta una situación o motivo de alerta mas no porque desde Trabajo Social se evidencie un interés por esta población; se hace notar que son profesionales de otras carreras quienes generalmente atienden, intervienen y adquieren esa responsabilidad social de acompañar a estas personas en el devenir del día a día.

Por otro lado a causa de la idea de los ajustes razonables como forma complementaria para conseguir la igualdad de las personas con discapacidad, se considera la implementación de mecanismos para lograr la igualdad a través de procesos investigativos y formativos que propicien precisiones puntuales que aludan a la garantía de derechos y libertades donde no se delimite a personas en situaciones de discapacidad, y para ser más preciso a estudiantes que fomentan y proyectan dentro del contexto universitario la complementación y realización de un proyecto de vida que se les ha visto afectado por la estigmatización y esquemas sociales que se manejan desde comportamientos evidentes y no evidentes de los sujetos de dicha sociedad a la cual pertenecen.

Conforme a lo mencionado anteriormente, se hace preciso afirmar que los modelos sociales actuales³ deberían constituir y comprender la igualdad como derecho y como principio de una

³Modelo económico y modelo de desarrollo social

nueva sociedad que se debe construir desde ámbitos académicos donde se incentive la verdadera identidad de cada estudiante, también el hecho de que se haga claridad en los conceptos de equidad e inclusión dentro de los diferentes procesos que viven los seres humanos y como estos se perpetúan desde lo cultural, lo religioso, lo académico, lo familiar desde aquellas relaciones que se establecen día a día. Será preciso mostrar que la corporación universitaria Minuto de Dios seccional Bello debe incentivar y motivar a sus trabajadores sociales en formación a interesarse por esta población propiciando un espacio donde exista una expansión del conocimiento, de experiencias que no se delimiten porque existan pocas personas dentro del contexto universitario con capacidades excepcionales o talentos diferentes, si bien, se debe tener presente que esta población se debe ver como aquellos individuos que forman parte de una misma sociedad que no debería distinguir entre si se tiene o no una discapacidad, sino por el contrario ser tan incluyente que se logre evidenciar que los profesionales de Trabajo Social tenemos las habilidades, capacidades y formación académica y humana de enfrentarnos a comunidades, poblaciones con características que dejen de ser vistas como particulares y que engloben transformaciones a partir de esas realidades cambiantes.

En primer lugar, una forma de discriminación es permitir que los estudiantes en situación de discapacidad se acomoden a un contexto universitario que debe implementar verdaderas estrategias para la inclusión y que no sea un lineamiento que busca favorecer netamente a la corporación.

En segunda instancia los estudiantes en situación de discapacidad deben expresar no solo aquellas situaciones como oportunidades de mejora, sino manifestar como consideran que su

universidad se vuelve realmente incluyente desde la contribución del ser y no desde la “colaboración-ayuda”.

En este sentido es importante recalcar como Uniminuto dentro de sus procesos incluyente ha implementado estrategias para aquellas personas en situación de discapacidad, aun así también se hace preciso inquietarse por estas estrategias y si están de acuerdo con los lineamientos del individuo de manera objetiva de acuerdo a su proceso académico y como este mismo genera en los demás estudiantes la posibilidad de ver y sentir su universidad como un espacio al que ingresan y permanecen no solo porque económicamente es accesible sino porque se conserve la intencionalidad del padre Rafael García Herreros en principio de lo que sería Uniminuto ahora.

Se puede condensar lo dicho hasta aquí indagando y evidenciando que cada momento de la historia en la sociedad presenta unas necesidades y unos valores sociales diversos y cambiantes, “contexto social”, en función y concordancia de los cuales se establece lo que es adecuado socialmente y lo que resulta inadecuado según esas normas y pautas que se han alimentado a lo largo de los años y de la cultura tradicional y patriarcal (roles y estereotipos) en la que vivimos.

Llegados a este punto hablar de unos modelos sociales actuales en donde indudablemente se debe especificar que los roles y estereotipos de la sociedad son creados por unos imaginarios individuales que responden a la necesidad de una sociedad conflictiva la cual promueve e incursiona en las realidades de cada individuo un discurso hegemónico el cual no le posibilita un desenvolvimiento pleno y responsable frente a una cultura que no se debe enmarcar en si se

posee o se tiene un talento excepcional, sería el comienzo de una sociedad verdaderamente incluyente, la cual no naturalice lo más importante del ser.

En relación con lo mencionado hasta este punto y teniendo en cuenta la opinión de aquellos estudiantes que se vincularon de manera indirecta en el proceso investigativo realizado a través de las encuestas se posibilita dejar en evidencia la importancia de que la universidad se inquiete por la formación de aquellos estudiantes que semestre a semestre deben enfrentarse a los procesos de intervención los cuales son aleatorios frente a la población con la cual se trabajara, por tanto si se complementa la formación de estos estudiantes mediante lenguaje de señas y sistema braille resultaría beneficioso tanto para los estudiantes como para las personas en situación de discapacidad y no menos importante para la universidad convirtiendo al programa de trabajo social como aquella profesión que se inquieta y moviliza por todo tipo de población y de personas mediante la inclusión y las diferentes estrategias que esto conllevaría.

De manera semejante se debe diferenciar tal y como lo hacen los estudiantes la importancia de un acompañamiento por parte de Trabajo Social y no desde áreas diferentes, si bien la inclusión es un tema que vincula a todas las personas desde la responsabilidad de la ejecución de esta misma no se evidencia una coherencia al delegarle a otros programas o áreas la necesidad y la relevancia de que se fomente la solidaridad, la preocupación y la pedagogía necesaria dentro y fuera del contexto universitario como uniminuteneses los unos con los otros.

Lo mencionado hasta este punto, uno de los propósitos de debe priorizar la Corporación Universitaria Minuto de Dios Antioquia-Choco es tener más estudiantes con talentos o capacidades excepcionales a los cuales se les brinde una educación veraz, fuerte y de calidad que

no solo beneficie a los estudiantes, sino que le permita a la Universidad ser reconocida como una de la más incluyente, innovadora y transformadora. En síntesis es crear espacios donde a estas personas se les faciliten sus expectativas y sus procesos en cuanto a sus metas y propósitos profesionales, sin dejar a un lado los estudiantes que no tienen ninguna condición especial y que de esta forma se sensibilicen desde su proceso formativo y profesional, respondiendo a un proceso investigativo donde se promulgue e implemente y/o fortalezca la solidaridad, el compromiso, la formación e integralidad que se emprenda desde el cuerpo docente y se implemente en todos y cada uno de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Finalmente resaltar y recordar que Trabajo Social busca personas humanas y consolidadas en la autenticidad de los diferentes contextos en los cuales se pueda encontrar a través de la formación que Uniminuto brinda desde las diferentes dimensiones por las cuales los individuos deberían pasar, reconociendo la responsabilidad, el desarrollo y la ética como fuente fundamental en la vida de los profesionales formados en esta institución, razón por la cual deben ser principios que primen a lo largo de esas problemáticas sociales con las que se puedan enfrentar diariamente.

Resultados de las encuestas

Se realizan 40 encuestas a estudiantes de la carrera de Trabajo social de 8 y 9 semestre de la facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en donde 3 de ellos se encuentran actualmente cursando el octavo semestre y los 37 restantes se encuentran cursando y finalizando el noveno semestre.

Pregunta 1: ¿Considera usted que la corporación Universitaria Minuto de Dios es una universidad incluyente?

Pregunta 2: ¿Sabe usted que tipos de discapacidad existen?

El 52% de los estudiantes encuestados no conoce los tipos de discapacidad que existen, lo cual deja entrever que, aunque el 48% de los estudiantes restantes responden que si las conocen se debe profundizar más en esta área.

Pregunta 3: ¿Considera usted que actualmente la universidad se encuentra preparada para formar personas en situación de discapacidad o que presenten alguna condición especial?

El 85% de los estudiantes encuestados responden o consideran que la universidad actualmente no se encuentra preparada para formar a personas en situación de discapacidad, teniendo en cuenta que la corporación se ha caracterizado por dejar claro que es una universidad incluyente y con el alcance praxeológico, formativo y epistemológico para no dejar de lado ningún estudiante sin importar su raza, color, situación o procedencia. El 15% de los demás estudiantes consideran que si, esto claramente posibilita interpretar que los estudiantes que a lo largo de su proceso formativo han estado inmersos en el clima universitario han logrado forjar ideas, planteamientos e inquietudes que les impide ver a la universidad preparada y capacitada para atender a las personas que presenten alguna condición especial.

Pregunta 4: ¿Considera usted que la infraestructura es la adecuada para los estudiantes incluyendo aquellos que presenten alguna condición especial?

El 72% de los estudiantes encuestados han tenido dificultades con la infraestructura de la Universidad sin dejar de reconocer que ha tenido avances en la misma, se logra evidenciar que no es la adecuada para personas en situación de discapacidad lo que a su vez impide que logra

ser cada vez más incluyente, mientras que el 28% de los demás encuestados consideran que si esta apta.

Pregunta 5: ¿Ha tenido la oportunidad de interactuar con algún estudiante que se encuentre en situación de discapacidad dentro del aula de clase o en alguna de las instalaciones de la Universidad?

El 65% de los estudiantes no han tenido la oportunidad de una interacción directa mientras que el 35% de los demás estudiantes manifiesta haber participado de una interacción con las personas en situación de discapacidad.

Pregunta 6: ¿Definir educación al alcance de todos como misión principal de Uniminuto fomentan que los procesos académicos vinculen a las personas en condición especial o en situación de discapacidad?

El 78% de los estudiantes encuestados expresan claramente que no se logra un inclusión y vinculación para con estas personas en situación de discapacidad aunque el lema de la corporación y la razón de ser sea educación al alcance de todos, el otro 22% de los estudiantes encuestados manifiestan que si se logra la vinculación debido algunos casos que se han hecho visibles.

Pregunta 7: ¿Se le ha formado a usted en un área específica dentro de su proceso formativo a lo largo de la carrera, donde se le oriente frente a las estrategias a implementar si llegase a encontrarse con una persona en situación de discapacidad fuera del contexto universitario?

El 97% de los estudiantes responden que a lo largo de su carrera y proceso formativo no han tenido una formación específica para enfrentarse a personas en situación de discapacidad, mientras el 3% restante de los encuestados responde que si lo han hecho.

Pregunta 8: ¿Considera importante que exista dentro del pensum de la carrera una asignatura o electiva en donde el objetivo de esta sea la inclusión, sistema braille, lenguaje de señas o demás relacionados en donde el objetivo y la metodología este orientada hacia como abordar a las comunidades cuando nos encontremos con una persona en condiciones especiales o en situación de discapacidad?

El 90% de los estudiantes coinciden en la importancia de que se les forme en esta área o algunas afines para así tener una formación más completa, el 10% restante no lo considera importante.

Pregunta 9: ¿Considera usted que las personas en situación de discapacidad son consideradas y visibilizadas como una minoría?

El 90% de los estudiantes afirman que a este tipo de población en situación de discapacidad socialmente se les considera como una minoría y son invisibilizados mientras el 10% de los demás estudiantes no lo consideran así.

Pregunta 10: ¿Ha presenciado alguna situación en la que dentro del contexto universitario se le excluya a algún alumno en situación de discapacidad?

El 55% de los estudiantes ha presenciado este tipo de acontecimientos mientras que el 45% de los demás estudiantes no lo han presenciado, claramente las estadísticas nos indican una posibilidad de discriminación y no discriminación que varía según las situaciones.

Pregunta 11: ¿Cree usted que Trabajo Social acompaña a este tipo de población dentro del contexto Universitario?

El 90% de los estudiantes considera que trabajo social no hace un acompañamiento a esta población mientras el 10% de los demás estudiantes si lo consideran.

Pregunta 12: ¿Conoce o identifica con facilidad algún estudiante en situación de discapacidad?

El 63% de los estudiantes si identifican a los estudiantes en situación de discapacidad según los casos conocidos dentro de la misma y el 37% de los estudiantes dice no identificarlos.

13. Conclusiones

Inicialmente se debe dejar claro que el indagar o acercarse a la población no permite ni pretende ser concluyente, si bien el proceso de investigación posibilita conocer la realidad de aquellas personas que han sido invisibilizadas, dichas realidades no se logran conocer a cabalidad ;por ello; se hace una breve anotación en donde se deje presente la intencionalidad de continuar con el proceso de investigación en un tiempo mayor, de manera más profunda y extensa en la que se potencialice la prioridad y atención a estos estudiantes que hacen parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

El proceso de inclusión y acompañamiento por parte de Trabajo Social a los y las estudiantes en situación de discapacidad (físicas- motriz, visual o auditiva) dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello, no se ha logrado evidenciar ya que los procesos de acompañamiento que estas personas tienen son por parte del Área de Bienestar Institucional, comprendiendo que la labor que esta área hace está dirigida a todos los estudiantes se hace necesario precisar la diferencia que debe existir en los procesos de inclusión para estos estudiantes por parte del programa de Trabajo Social.

1. Teniendo en cuenta que las diferentes discapacidades que existen requieren de una atención prioritaria, se logra interpretar que los estudiantes que participaron en el proceso investigativo refieren que la gran falencia de la Universidad es su infraestructura, sin dejar de reconocer los proyectos que han implementado y se han llevado a cabo para mejorar la infraestructura, se manifiesta que no son suficientes ni pensados para aquellos estudiantes que requieren de una movilidad intencionada y específica.

2. La incapacidad de la mayoría de las personas pertenecientes a la Institución de brindar un acompañamiento y apoyo a estos estudiantes, no desde la colaboración o lo aprendido a lo largo de la historia como una manifestación de amabilidad y cordialidad, sino por el contrario hacer énfasis en intencionar procesos donde se deje de ver a estos estudiantes y a las personas en situación de discapacidad como una minoría o una población que por ser poca dentro del contexto universitario no requiere de una atención constante.
3. En los procesos de formación a nivel personal y profesional dentro del contexto Universitario, no existe un proceso de sensibilización para los estudiantes que no poseen situaciones de discapacidad donde se concientice sobre la atención, calidez y calidad en los procesos de intervención que se realizan.
4. Se logran dejar en evidencia que las disfunciones causantes de que esta población sea invisibilizada es la constante repetición de procesos de intervención que solo se ocupan y preocupan de fenómenos sociales que son demasiado visibles y fáciles de intervenir, olvidando que aquellas poblaciones con las cuales no se logra empatizar por la falta de interés son quienes generalmente nos posibilitan a los profesionales de Trabajo Social la oportunidad de descubrir nuevos retos de nuestro que hacer y nuevas formas de aprender y desaprender lo que social y culturalmente nos han enseñado los diferentes contextos en los cuales nos ubicamos.

14. Recomendaciones

Dicho proceso investigativo permite expresar a la Corporación Universitaria la posibilidad de realizar procesos de mejoras en donde se vincule e incluya cada vez más a las personas en situación de Discapacidad, teniendo presente que todos los procesos y realidades de estos estudiantes estarán permeados por la imagen que tengan de la Institución y como esto les permita tal y como lo hizo la investigadora afianzar y fidelizar su amor por la Universidad a través de un proceso que no solo es académico sino que la orienta y la inspira a lograr transformaciones tal y como lo intenciona el Padre Rafael García Herreros en su mensaje de la búsqueda de la Institución.

Inicialmente se propone crear un mapa en sistema Braille que le permita a los estudiantes en situación de discapacidad visual conocer el lugar donde se formaran no solo profesional sino personalmente, propiciando momentos y espacios de independencia que guíen a estas personas a que conozcan y reconozcan su entorno. No solo pensado para aquellos que tengan alguna capacidad excepcional, o se encuentren en situación de discapacidad, sino también para aquellas personas que visiten el campus Universitario en los diferentes acontecimientos o procesos que deseen iniciar, adicional esto permite que los diferentes profesionales los cuales se están formando dentro de la Universidad se interesen por conocer y aprender este sistema de comunicación el cual posibilita e implementa nuevas y diferentes maneras de realizar la intervención profesional a la hora de enfrentarnos a comunidades, barrios y sectores donde también existan personas con alguna discapacidad visual.

Así mismo, fortalecer desde el programa de Trabajo Social los procesos de inclusión y acompañamiento a estos estudiantes en situación de discapacidad, mediante caracterizaciones, actividades de reconocimiento y esparcimiento como generadoras de confianza y vínculos que propicien un acercamiento de los estudiantes de los diferentes programas, como de aquellos docentes que también se encuentren en una situación similar, orientando y comprendiendo que Trabajo Social debe ser una profesión íntegra y coherente no solo en la teoría sino también en la práctica.

En este mismo sentido, se ha logrado evidenciar la necesidad de implementar dentro de la malla académica del programa de Trabajo Social la formación complementaria en lenguaje de señas, sistema braille, procesos de inclusión y acompañamiento a personas en situación de discapacidad desde los procesos de intervención personal, familiar, grupal y comunitaria. Es decir, crear inicialmente una electiva que permita y genere unos contenidos metodológicos que propicien espacios de conocimiento e intervención con estas personas, ya que hacen parte de poblaciones con las cuales se trabaja en los procesos de intervención en las diferentes comunas a las cuales llegamos en nuestro quehacer profesional.

Por último y no menos importante aceptar que deben existir unos procesos de comunicación y difusión que busquen y estén orientados a la intencionalidad de la Corporación a ser cada día más incluyentes, entendiendo que el servicio, la formación, la atención y la calidez humana permite tener estudiantes e individuos con un sentido de pertenencia por la institución que logra vínculos, alianzas y reconocimiento no solo de sus estudiantes y colaboradores en su clima cotidiano sino también de esos entes externos que observan y ven en Uniminuto una corporación

interesada y preocupada por formar profesionales íntegros desde su proyección individual como su proyección social.

15. Referencias

- Ayuntamiento Collado Villalba. (2014). *Entrevista por competencias*. Recuperado de <http://www.colladovillalba.es/recursos/doc/desarrollo-local/ii-feria-2014/entrevista-por-competencias.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson.
- Booth, T., Ainscow, M., Black-Hawkins, K., Vaughan, M. y Shaw. L. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bistol: Centre for Studies on Inclusive Education. Recuperado de <https://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En M. Godotti, M. V. Gomez, J. Mafra, A. Fernandes de Alencar (comp.). *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía* (pp. 29-45). Buenos Aries: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/06Brito.pdf>
- Carballo-Mendívil, B. (4 de marzo de 2013). Definiendo el alcance de una investigación: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa [Mensaje de un blog]. Recuperado de <https://pensamientodesistemasaplicado.blogspot.com/2013/03/definiendo-el-alcance-de-una.html>

Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta moebio*, 23, 204-216.

Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/101/10102306/>

Carvajal, L. (s.f.). Sujeto de investigación [Mensaje de un blog]. Recuperado de

<https://www.lizardo-carvajal.com/sujeto-de-investigacion/>

Celis, D. (11 de junio de 2018). Desarrollo de aplicaciones móviles para discapacitados [Mensaje

de blog]. Recuperado de: <http://chickenface1011.blogspot.com/>

Chiner, E. (2011). *Tema 8. Investigación descriptiva mediante encuestas*. Material docente,

Departamento de Psicología de la Salud, Universidad de Alicante, España. Recuperado

de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/34/Tema%208-Encuestas.pdf>

Congreso de Colombia. (02 de agosto de 2005). Por la cual se establecen normas tendientes a la

equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras

disposiciones [Ley 982 de 2005]. Bogotá. Recuperado de

https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3726_documento.pdf

Congreso de Colombia. (05 de junio de 2009). Por la cual se dictan normas para la Protección de

Personas con Discapacidad Mental y se establece el Régimen de la Representación Legal

de Incapaces Emancipados [Ley 1306 de 2009]. Bogotá. Recuperado de

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1306_2009.htm

Congreso de Colombia. (27 de febrero de 2013). Por medio de la cual se establecen las

disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con

discapacidad [Ley 1618 de 2013]. Bogotá. Recuperado de

<https://discapacidadcolombia.com/phocadownloadpap/LEGISLACION/LEY%20ESTATUTARIA%201618%20DE%202013.pdf>

Congreso de España. (26 de diciembre de 2007). Por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad [Ley 49 de 2007]. España.

Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-22293>

Congreso de España. (07 de abril de 1982). De integración social de los minusválidos. [Ley 13 de 1982]. España. Recuperado de

<https://www.boe.es/buscar/pdf/1982/BOE-A-1982-9983-consolidado.pdf>

Consejo Nacional de Fomento Educativo de México. (2010). *Discapacidad visual. Guía*

didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. México: Autor. Recuperado de

https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/2016/pdf/discapacidad/Documentos/Atencion_educativa/Visual/1discapacidad_visual.pdf

Constitución política de Colombia [Const.]. (1991). 26 ed., Bogotá: Legis

Gil-Llario, M., Morell-Mengual, V., Díaz, I., Giménez-García, C., & Ruiz-Palomino, E. (2016).

Calidad de vida de los discapacitados intelectuales valorada por ellos mismos y los profesionales: Variables aplicadas. *International Journal of Developmental and*

Educational Psychology, 1(1), 265-274. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/pdf/3498/349851776030.pdf>

González. M. (2014). *Análisis institucional de la política pública de discapacidad en el municipio de Rionegro. Diseño e implementación entre los años 2009 y 2013* (Tesis de maestría). Universidad EAFIT, Llanogrande. Recuperado de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/5368/JuanGonz%C3%A1lez_2014.pdf?sequence=2

International Federation of Social Workers, (s.f). *Definición global del Trabajo Social*.

Recuperado de

<https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Sarabia, A. (2011). *La enseñanza de la Ética y la conducta Humana*. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v12n1/v12n1ce1.pdf>

Sophia-Educación, volumen 13 número 2. Versión española. (2017). Revisión Teórica de la discapacidad visual, estudio sobre la importancia de la creatividad en la Educación. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/4137/413751844010.pdf>

Muntaner i Guasp, J. (2003). Transición a la vida adulta y activa de las personas con discapacidad. *Bordón. Revista de pedagogía*, 55(1), 115-132.

Organización de los Estados Americanos. (1999). *Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con*

Discapacidad. Recuperado de <http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/a-65.html>

Organización de Naciones Unidas. (2006). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad*. Recuperado de

<http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>

Pérez, M. (2011). Nuevos escenarios de formación laboral para alumnos con discapacidad intelectual. *Tendencias pedagógicas*, (18), 176-206. Recuperado de

<https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/1992>

Schaclok, R. (2010). Aplicaciones del paradigma de calidad de vida a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. En M.A. Verdugo, M. Crespo y T. Nieto (Coords.), *Aplicación del paradigma de calidad de vida. VII Seminario de Actualización Metodológica en Investigación sobre Discapacidad SAID* (pp. 11-18). Salamanca:

Publicaciones del INICO. Recuperado de

https://www.infoautismo.es/wp-content/uploads/2015/10/Cap._Libros_8.pdf

Secretaría de Educación Pública de México. (2010). *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el Programa Escuelas de Calidad*. México: Autor. Recuperado de

<http://www.seslp.gob.mx/pdf/taller2011-2012/uno/DOCUMENTOS/Inclusion%20Educativa.pdf>

Utopía y Política: Relaciones cognitivas y prácticas. (2010). *Revista de filosofía y letras*.

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/5138/513851569012.pdf>

Anexo 1

Proyecto investigación: Inclusión y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

Realizada por: Valeria Macías Rodríguez

Investigadores: Valeria Macías Rodríguez

Fecha: 29 de agosto de 2018

Hola Aleja mi nombre es Valeria Macías estudiante de Trabajo Social de noveno semestre como te conté es una entrevista que estamos haciendo para identificar e el tiempo de e inconformidades, oportunidades de mejora experiencias que has tenido dentro de la universidad entonces me gustaría que empezáramos con la entrevista.

Bueno, Hola, Valeria soy Alejandra González estoy en séptimo semestre de Psicología e que más te cuento bueno mi discapacidad es una discapacidad motriz netamente por lo cual debo utilizar un caminador bueno antes no lo utilizaba pero ya desde que entre a estudiar acá como para tener independencia, ok pues fue que lo comencé a utilizar ok y cuando estás en tu casa no lo utilizas es solo en la universidad? cuando salgo a pasear o con mis amigos a cualquier lado no, solamente acá. Ah bueno de acuerdo listo.

Pregunta número 1: ¿Aleja cuál ha sido tu experiencia como persona, como estudiante como sujeto de derecho dentro de la Universidad debido pues a la situación que tienes de Discapacidad Motora?

Alejandra: Bueno en general ha sido muy productiva pues no me he sentido la mayor parte del tiempo mal académicamente me ha ido muy bien pues o sea a nivel cognitivo como no hay falencias pues mi desarrollo académico ha sido pues ideal aunque no falta pues que no entendí por ejemplo cuando vi matemáticas operativas estaba muy perdida en estadística tampoco fue que me fuera bien pero a nivel de la carrera es un normal desarrollo y a nivel como social la gente es muy pendiente por ejemplo cuando yo entre y no los conocía pues no conocía a mis amigos pues cualquiera como que hay te colaboro y yo ay si dale gracias entonces porque las ramplas de acá no son como muy cómodas a mí me dan mucho miedo porque son muy inclinadas incluso un amigo mío que es arquitecto un día me acompañó acá hacer una vuelta y dizque ja que inclinación la de esa rampla y yo cierto que sí y dizque es horrible y yo tienes toda la razón entonces cualquiera como que a me acompañaba o incluso de acá de la universidad los primeros días la enfermera me acompañaba a conocer las aulas como que a la acompañó y yo ah bueno gracias entonces todos muy pendientes relativamente desde bienestar me han apoyado mucho con lo que necesito pues todo en realidad ha sido bien en general

¿Ha sido fácil entonces? ¿Relativamente? Si relativamente y desde bienestar me han ayudado mucho como en lo que necesito pues todo en realidad ha sido bien en General.

Aleja en Bienestar ejemplo ¿qué tipo de ayudas recibes desde la corporación, pues desde la universidad desde bienestar?

Alejandra: por ejemplo yo tuve una dificultad cuando estaban en la construcción del bloque de la casa Uniminuto porque la entrada estaba vuelta nada un día creo que me caí es que no me acuerdo cual fue el inconveniente y yo estaba muy aburrida y ya no quería venir a estudiar

entonces desde bienestar me facilitaron la entrada pues solamente a mí de abajo, pues abrieron las puertas como para que yo subiera por la rampla de abajo pues del bloque cinco donde queda la fotocopiadora para poder como subir y que fuera cómodo ya que no quiero volver y como que pendientes de todo ósea eso es bueno y es malo porque yo me caigo y ah mi celular pobrecito mantiene caído como yo bueno es que eso tiene sus pro y sus contra porque desde acá son muy pendientes de que a mí yo esté bien y todo y entonces cualquier cosa es un síntoma de alerta entonces como que yo me caigo relativamente fácil por el peso por el equilibrio entonces y yo cualquier tensión emocional la somatizo entonces claro de una al suelo.

Cuando tuve la súper crisis el semestre pasado y todos se dieron cuenta eh Juli el que acaba de pasar es muy pendiente entonces él se dio cuenta y me pidió asesoría con la psicóloga, pero nada más son cuatro entonces bueno estuve ahí y ya pues no es que hay cosas que están muy instauradas que hasta que no se trabaje el malestar como tal no va a poder como que fluir entonces va a seguir reapareciendo.

Aleja ¿por qué decidiste estudiar psicología y porque elegiste esta Universidad?

Alejandra: Bueno sicología porque no creía en los sicólogos porque me parecía que era una pérdida de tiempo pero sentía que tenían que tener la funcionalidad porque toda la vida estuve en sicología pues ósea en procesos y yo era como esto para que y lo criticaba bastante entonces dije no yo quiero ser sicóloga porque yo quiero ser la sicóloga por decirlo así aún estoy como en ese proceso de construcción cierto que siento que no estoy donde quiero estar o sea no el lugar sino como el punto el proceso de tu vida exacto y bueno ya eso es aparte, ¿y por qué esta Universidad? a ver cuándo yo salí del colegio yo comencé a estudiar virtual en Luis Amigo

pero fue un fiasco porque no hay otra palabra porque virtual psicología me parece que esa carrera me parece que no es lo más productivo o constructivo a nivel de la forma de uno porque entonces es como lea, lea sicología pero uno estudia y estudiar sicología es debatir en clase es construir conocimiento con todos no que lea y usted interprete lo que pueda es horrible entonces yo me salí - ¿Cuántos semestres hiciste? Uno entonces yo me salí mi mamá siempre quiso que yo estudiara acá pues no sé porque era más asequible en la distancia pues del transporte - ¿Dónde vivís Aleja? en Copacabana - Ok entonces mi mamá tiene carro y me trae siempre hasta acá - ¿Tú mamá siempre te trae? pues este desde que compro carro sí - ¿y antes? en taxi en un taxi contratado pues que me traía todos los días y así pero por eso porque era la forma de estudiar presencial y que quedara cerca de mi casa y Aleja - ¿La Universidad te da alguna ayuda alguna alternativa, algún subsidio alguna beca? Alejandra: Yo soy becada por el 70% becada e me toca sostener la beca con un promedio de 4.0 yo lo tengo en 4.2 pero es complejo sí porque digamos usted gana todo en los dos primeros cortes y hay que relajarse en el último no puede ósea usted tiene que ganar todo o tiene que ganar todo entonces bueno igual a mí me gusta hacer las cosas bien pero hay veces que me quisiera como relajar un poco y no se puede porque uno por la beca saca un dos así gane la materia se le va el promedio cualquier porcentaje malo es de una malo. - Aleja y entonces el otro 40% ah bueno la beca es del 70% para estudio y ¿no tienes un subsidio de transporte? No - Nada de eso ok entonces ¿los otros los gastos los sufraga tú mamá tu familia? sí y mi papá.

Aleja ¿tú crees que la población de la Universidad como tal, por ejemplo personas que tienen discapacidades ya sean físicas, auditivas visuales cuentan con profesores capacitados para formarlos a ustedes, crees que el proceso formativo que reciben es adecuado, es bueno cumple

con la misión y la visión de Uniminuto con la metodología de las asignaturas del currículo de la carrera?

Alejandra: a ver yo creo que tengo diferentes posturas al respecto porque en mi caso pues como no hay nada a ver cómo es que digo me duelen los pies pero me llevan en el caminador sentada y pues yo llego como no afecta nada con que este de manera cognitiva pero yo no sé si por ejemplo es que yo creo inclusión también es que las personas que tienen un aprendizaje diferente puedan estar ahí y como comprender que se les dé un trato inclusivo pero entonces usted en clase no todo el mundo da las clases igual pues a usted no le dan trato diferenciado porque su atención sea diferente o porque su comprensiones a -Alejandra- Julián sea en otros no sé cómo decirlo porque son de otros procesos puede ser no aunque si usted llega a recibir clase como usted esté constituido coge las ideas si me entiende no es que usted porque entonces tiene un TDAH digámoslo así cualquier cosa entonces e usted le dan un tratamiento diferente no usted recibe el mismo trato pida asesorías.

Pregunta número 6: ¿Se ha sentido usted excluido, agredido o vulnerado por alguna persona dentro de la universidad?

Alejandra: Por parte de los empleados como vigilantes o pues las empleadas del aseo no en ningún momento todos son muy amables con un profesor tuve ciertos encontrones cuando llegue acá porque bueno yo creo que uno no puede permitir ciertas confianzas y cuando ya uno las excede pueden excederse entonces incluso carolina fue la que me hizo acordar de eso pues yo lo mantengo presente pero es un presente distinto entonces una vez por ejemplo que de eso no se dio cuenta sino ella de resto nadie el paso cuando estaba la cafetería de la tía mima el tenía carro

y bajaba por el parqueadero entonces paso eh bueno otro amigo de él como que ah el me jode mucho con el caminador pero bien como que ah cuando lo vas a soltar pues porque él me observa caminando sola porque también lo he hecho entonces yo le dije como que buen molestando como es que lo va a cambiar por la silla de ruedas y él sabía que ese tema de la silla de ruedas a mí me afecta demasiado entonces yo quede que como muy mal estaba entonces afectada y ya lo otro fue lo de la página de Uniminuto andan diciendo algo así también como un comentario y yo como que ah también me afecto demasiado entonces he tenido como cositas es que también va a sonar muy narcisista por decirlo así pero para que yo me sienta excluida me tiene que importar de quien venga la exclusión pues por ejemplo yo con mis amigos jamás lo he sentido así porque ya es como unión y todo pero a mí hay gente que no me importa y si me dicen algo x yo como que pues nada nada que ver me tiene que importar viniendo de la persona entonces bueno. Yo tengo como un equipo de trabajo muy establecido pero es porque ya hemos visto que talentos tiene cada uno entonces es como que en que nos podemos apoyar por ejemplo yo con mis amigos con Mateo con ella con Caro redactan un texto y yo soy la que los corrijo la que uy yo bueno hay muchas palabras repetidas hagámosles mejor esta idea así cuadremos entonces me gusta como la estética de los textos y de todo eso eh pero si siempre estamos juntos cuando hemos podido como coger las materias las cogemos juntos.

Esta pregunta surgió a raíz de la entrevista donde se le pregunta a Alejandra por: ¿su proceso de prácticas, como las escogió y cuando las empezó?

Alejandra: Bueno es un dilema en estos momentos porque paso algo hace poquito yo estoy en el CAPS el ascensor esta malo incluso estaba hablando con mi asesor al respecto porque bueno

yo me sentí como ah eee entonces mi profe que es la jefe pidió que no lo siguiera haciendo allá ó sea en la localidad ó sea si haya en el establecimiento allá porque yo subía me podía caer porque el lunes casi me caigo entonces me regañaron porque pues como que no me puede pasar algo pero entonces la profe decidió que yo no las podía seguir haciendo allá hasta que no se arreglara entonces que las hiciera en otro lado y tuve problemas con el equipo entonces como que no puede tener un buen desarrollo pero bueno ya estoy como solucionando ese aspecto las empecé este semestre las estoy haciendo pero me cambiaron de sitio no me gusta eso, en estos momentos es como un desarrollo de un proyecto entonces como toda la parte investigativa eh yo hable con Edwin y Edwin pues me facilito la entrada allá aunque estoy como ah pero bueno.

Este semestre me harte de traer papelería para el ascensor entonces como que como se pueda como que hay tantas cosas que me tienen tan estresada que lo de la llave lo he dejado entonces no he traído papeles me tocaba traer historia clínica cedula una carta un formulario bueno es todo un proceso largo para poder tener las llaves de allá entonces como este no tiene bloqueo subo por acá siempre las escalas no sola no soy capaz entonces si estoy acompañada subo con alguien pero no esté ascensor esta desbloqueado entonces yo subo normal por acá y ya y llego a las clases mi amiguita me sube.

Pregunta número 7: ¿Cuáles son las expectativas Laborales que tiene usted en cuanto termine la carrera universitaria que está cursando en este momento?

Alejandra: Eso es un tema que me genera mucha incertidumbre en realidad porque yo no me veo trabajando en una empresa haciendo cultura organizacional o contratos a mí no me gusta y a mí se me complica hacer algo que no me gusta entonces estoy muy preocupada por eso porque

yo estoy como y entonces que va a pasar cuando salga me estoy preguntando mucho pero aún no tengo la respuesta establecida no tengo como.

Anexo 2

Proyecto investigación: Inclusión y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

Realizada por: Valeria Macías Rodríguez

Investigadores: Valeria Macías Rodríguez

Fecha: 29 de agosto de 2018

Sebastián Torres

Psicología 1 semestre, una discapacidad parcial la recuperación es de dos años la lección es porque estoy en etapa que llevo apenas 5 meses y apenas estoy haciendo terapias y cada tres meses me mira el ortopedista y me mira la rodilla me dice que hay que hacer me mando piscina me mando gimnasio, pero no con peso sino con cosas livianas.

Pregunta número 1: ¿Cuál y cómo ha sido su experiencia como persona, estudiante y sujeto de derecho dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello si se encuentra en situación de discapacidad física- motriz, visual o auditiva?

Sebastián: Pues al principio de los días me dio muy difícil porque uno se siente discriminado así sea que este en bastón o en muletas uno se siente como una persona discriminada todo el mundo lo mira o le pregunta a uno que qué tiene o que lección le paso y porque le paso a uno entonces uno se siente a veces malo, pero uno ya se va acostumbrando. Nunca desistí pues, pero si hay días los primeros días si me sentí como incómodo.

Pregunta número 2: ¿Por qué decidió estudiar psicología y que lo llevó a elegir esta Universidad para su formación académica?

Sebastián: La carrera la escogió por experiencias más de la vida que he tenido yo me iba a ir mas que todo por el tema de la farmacodependencia y la drogadicción y yo tengo muchas compañeras y compañeros que son sicólogos y me gusto el tema y porque escogí Uniminuto por la facilidad y por el aprendizaje que se desarrolla acá y porque vivo cerca de la Universidad entonces también por ese lado me gustó.

Pregunta número 3: ¿Cuenta usted con alguna ayuda alternativa por parte de Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello, para facilitar su aprendizaje?

Sebastián: No, lo que si me he sentido apoyado es por unos profesores que ven la dificultad de uno y pues a mí me toca venir desde la estación madera caminando y yo a veces me demoro mucho entonces ellos entienden que llegue un poco tarde todo eso y en la ayuda del ascensor me han colaborado pero en sicólogos y todo eso no no no el profesor me ve ahí parado y yo intentando pues abrir el ascensor y me dijo que eso era con llave y ahí fue donde un señor que trabajaba acá me dijo que si quiera hacia las vueltas para que me dieran las llaves y así pero no yo no lo he hecho pues si puede ser pereza pero puede ser que no me parezca tampoco tan drástico.

Pregunta número 4: ¿Usted cree que para la población que posee algún talento o capacidad excepcional dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello posee docentes capacitados para formarlos?

Sebastián: Si lo que yo he visto en esta etapa del proceso que yo estoy viviendo es que el acompañamiento es muy profesional son educadores que saben guiarlo a uno apoyarlo en la parte del estudio del aprendizaje entonces me siento muy bien.

Pregunta número 5: ¿Se ha sentido usted excluido, agredido o vulnerado por alguna persona dentro de la universidad?

Sebastián: No, aparte de las que ya mencioné.

Pregunta número 6: ¿Cuáles son las expectativas Laborales que tiene usted en cuanto termine la carrera universitaria que está cursando en este momento?

Sebastián: Yo me visiono trabajando pues en un lugar de rehabilitación y con personas de drogadicción y yo tengo un arte que soy barbero y en este momento no estoy laborando por que la incapacidad no me deja y yo intente trabajar así y no fui capaz porque tanto tiempo parado la rodilla no me aguantaba y fui donde el médico y el médico me dijo que me estaba antes haciendo un mal porque no me estaba recuperando entonces yo con eso de la barbería mi ayuda es pagarme mi carrera hacer mis cosas para ya cuando termine la carrera ejercer la psicología.

Anexo 3

Proyecto investigación: Inclusión y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

Realizada por: Valeria Macías Rodríguez

Investigadores: Valeria Macías Rodríguez

Fecha: 21 de septiembre de 2018

Lina García

Hola Lina Mi nombre es Valeria Macías yo soy estudiante de Trabajo Social de 9 semestre y como te contaba vamos a hacer un proceso a partir de tu experiencia dentro de la Universidad con las preguntas que te voy a hacer si quieres te presentas.

Bueno mucho gusto mi Nombre es Lina García estoy en el séptimo semestre de sicología en este momento y ya.

Pregunta número 1: ¿Lina cuál, y cómo ha sido tu experiencia como persona, estudiante y sujeto de derecho dentro de la Universidad debido a la situación de discapacidad que tienes

Lina: Bueno no la experiencia en general ha sido muy inclusiva por decirlo así, obviamente hay algunas cosas que que no han sido así, por ejemplo al inicial de la cuando ingrese por primera vez a la universidad pero pues son cositas que se han ido mejorando en el tiempo, en el tiempo que ha trascendido e por parte pues de los estudiantes ha sido también muy inclusiva e de hecho pues de manera e de supervivencia gracias a ellos es que e me me he podido ubicar y

gracias también a organizaciones como bienestar que ha estado presente en la mayoría de de estos procesos.

Pregunta número 2: ¿Lina cuéntame un poco sobre tu discapacidad?

Bueno yo, soy prematura la discapacidad el nombre científico se llama retinopatía de la prematuridad, e retinopatía de la prematuridad .- ok, en qué consiste o como se define mejor dicho? la retinopatía de la prematuridad es básicamente pues que si yo nací prematura eso significa que hay e partes de mi cuerpo o sistemas en el cuerpo que no se habían desarrollado de manera normal por nacer tan prematura ósea yo nací de 6 meses, entonces la retina era uno de esos órganos que no se había desarrollado y además de eso nací pues en un lugar donde no había mucho desarrollo científico y también había mucho desconocimiento por ser digamos el caso único e en ese tiempo de por en nacer así entonces e tanto la praxis profesional de los médicos como el proceso pues de evolución no no se fueron dando entonces en vista de eso me colocaron en una cámara de oxígeno con una lámpara que eso atrofió también el desarrollo de la retina y genero el desprendimiento.-ok, de acuerdo ¿Dónde naciste Lina? e nací en un pueblito que se llama Nechi en Antioquia.

Pregunta número 3: ¿Lina, ahorita que mencionabas a bienestar que tipo de ayuda alterna te brinda bienestar para facilitar tu aprendizaje que tipo de acompañamiento te da?

Bienestar va actuado como desde el cuarto semestre que yo estoy aquí o si cuarto semestre de manera inclusiva e ha realizado procesos de por ejemplo desde permanencia estudiantil hemos generado varios e algunos conversatorios e referente a este tema con algunos otros compañeros

de manera personal a hemos a también hemos generado grupitos de ayuda e pues de manera con con algunos administrativos pues de bienestar y eso que eso también es un beneficio e e también la colaboración pues permanente de que si no tenemos algún problema e pues como muy personal con algún docente ellos están presente para colaborar e intermediar en esos asuntos e y cuando ingrese ellos me prestaron el servicio de un de como de un turcito por la universidad lo mismo hicieron cuando con el bloque nuevo y eso es una ayuda bastante grande. Listo.

Pregunta número 4: ¿Lina em por qué decidiste estudiar psicología y por qué decidiste o elegiste a Uniminuto para tu formación académica?

Lina: decidí estudiar sicología bueno estudiar psicología es algo pues porque fue algo visional era algo que yo me veía haciendo pues yo no me veía haciendo otra cosa solamente estudiando sicología y siempre desde la parte clínica pero bueno y la percepción no ha cambiado entonces ahí creo que voy por buen camino y e en esta universidad bueno realmente yo no averigüe yo personalmente no averigüe ninguna otra universidad por no por el tema ni ni siquiera de la limitación visual sino más por el tema económico entonces fue como e selección averiguando pues en otras universidades mis padres ellos fueron los que hicieron la diligencia y se dieron cuenta que esta universidad tiene buenas tarifas de pago y toda la cosa entonces aquí aquí fue.

Pregunta número 6: ¿Lina tú crees que la población que posee algún talento, limitación o capacidad excepcional tiene docentes capacitados para formarlos?

Lina: bueno realmente o sea capacitados en que haya por ejemplo pues realmente no sabría cómo responderlo es cierto que que la docencia un hay muchos docentes que siempre están

prestos a Colaborar y que siempre preguntan siempre están dispuestos como a ese servicio de que si usted necesita algo cuénteme que vea cualquier cosa que necesite yo le colaboro e pero pero eso es muy complicado porque no podemos generalizar que porque todos tengamos porque ósea hay compañeros que también tienen limitaciones visuales tengan las mismas necesidades entonces por eso digamos que no existe como que una generalidad de que ah bueno con estas personas que tienen limitación visual se va a trabajar de esta manera con personas invidentes es otro cuento entonces e creo que es complicado pues como hacer , hacer esa capacitación yo pienso que con él con el mero pues hecho de que ellos estén prestos a colaborar es más que suficiente porque uno tendría la confianza de presentarles el caso y de de en la marcha irles como dando pauticas o si como pedirles favorcitos como en medio de la clase y eso.

Pregunta número 7: ¿Lina te has sentida excluida agredida o vulnerada por alguna persona dentro de la Universidad en su generalidad, estudiantes, docentes, administrativos, personal del aseo, vigilantes?

Lina: que yo recuerde no, de pronto pues un no no no que yo recuerde no pero por ejemplo bueno o sea no recuerdo si fue un caso que me habrán contado o algo e de que de que haya pasado por ejemplo que hayan obviado Em alguna de que haya ósea que le hayan pedido por ejemplo a alguien que hiciera algo que no podía hacer de pronto que no evidente que se notara que lo podía hacer pero a mí a mí en lo personal casi siempre me han colaborado pues las personas que atienden los administrativos de recepción e también tienen en cuenta eso para las firmas para cositas así entonces creo que no así como personal alterno a lo que es la universidad no y dentro de la universidad pues tampoco.

Pregunta número 8: ¿Cuáles son tus expectativas laborales en cuanto termines la carrera?

Lina: bueno pues primero trabajar para el estado, trabajar pal estado para conseguir dinero para poder montar mi consultorio particular ese es el gran la gran meta pues que me plantee hace mucho tiempo y bueno ahora pues como meta próxima estoy trabajando muy duro en las prácticas para que para poder tener ese lugar de referencia ese escenario de práctica para que ellos me tengan en cuenta también en lo laboral porque es importante asegurarse desde ya.

Análisis de resultados Entrevistas.

	Fecha de la entrevista	Carrera a la cual pertenece	Semestre	Discapacidad	Duración de la entrevista
Entrevistado 1	29 agosto de 2018	Sicología	Séptimo semestre	Discapacidad física-motriz	18 minutos con 58 segundos
Entrevistado 2	29 de agosto de 2018	Sicología	Primer semestre	Discapacidad física-motriz parcial	5 minutos con 31 segundos
Entrevistado 3	21 septiembre de 2018	Sicología	Séptimo semestre	Discapacidad visual-retinopatía	9 minutos con 51 segundos

Los entrevistados manifiestan que su experiencia dentro de la corporación ha sido amena, productiva, tranquila e incluso ha estado rodeada de situaciones significativas, claramente se

logra evidenciar que en algunos casos se pueden presentar momentos de discriminación y segregación a lo largo de los días.

Simultáneamente cabe resaltar que la situación de discapacidad que los estudiantes presentan enmarcan unas características particulares que propicia que su proceso formativo profesional y personal sea diferente; si bien el tener una limitación visual cuenta con algunas condiciones que no son referentes o aplicables a cuando se posee una limitación física los procesos en cuanto a desarrollo humano e integral de cada uno de ellos permite interpretar que el ámbito universitario logra permearlos d algunas nociones de lo que es inclusión y del tipo de acompañamiento que reciben. Ahora bien expandir el conocimiento es un deber que tienen todos los seres humanos, más cuando se vive en un contexto académico este se puede enmarcar en una metodología ya establecida que también influye en la capacidad de los profesionales al ser consciente de que estamos hablando de realidades cambiantes en donde tanto docentes, alumnos y administrativos interactúan constantemente con el fin de lograr una convivencia emancipadora. Lo dicho hasta aquí se expresan claramente en las narrativas de los entrevistados.

En el siguiente punto se logra evidenciar que los entrevistados refieren el tipo de ayuda o de acompañamiento que se brinda por parte de la Corporación universitaria minuto de Dios seccional Bello en donde el área de bienestar institucional ha sido el protagonista de eventos académicos, acompañamiento sicológico y económico. Considerando que los entrevistados no manifiestan recibir el mismo acompañamiento y ayuda

Entrevistado 1: “Cuando tuve la súper crisis el semestre pasado y todos se dieron cuenta eh Juli el que acaba de pasar es muy pendiente entonces él se dio cuenta y me pidió asesoría con la

psicóloga, pero nada más son cuatro entonces bueno estuve ahí y ya pues no es que hay cosas que están muy instauradas que hasta que no se trabaje el malestar como tal no va a poder como que fluir entonces va a seguir reapareciendo”

Claramente se manifiesta un acompañamiento por parte de la sicóloga en donde se interviene frente a una situación que desato una crisis emocional propiciando espacios de confrontación, desahogo y confianza para así lograr que el proceso de dicha estudiante no se viera afectado a causa de un fenómeno social constante dentro del contexto universitario.

Entrevistado 2: “No, lo que si me he sentido apoyado es por unos profesores que ven la dificultad de uno y pues a mí me toca venir desde la estación madera caminando y yo a veces me demoro mucho entonces ellos entienden que llegue un poco tarde todo eso y en la ayuda del ascensor me han colaborado, pero en sicólogos y todo eso no no no”

Al contrario del entrevistado anterior aquí se logra observar que el acompañamiento que se recibe es más desde lo humano de cada docente o individuo de la universidad en consonancia con la solidaridad por él, no se logra dejar en evidencia que exista un acompañamiento guiado y constante.

Entrevistado 3: “Bienestar a actuado como desde el cuarto semestre que yo estoy aquí o si cuarto semestre de manera inclusiva e ha realizado procesos de por ejemplo desde permanencia estudiantil hemos generado varios e algunos conversatorios e referente a este tema con algunos otros compañeros de manera personal a hemos a también hemos generado grupitos de ayuda e pues de manera con con algunos administrativos pues de bienestar y eso que eso también es un

beneficio e e también la colaboración pues permanente de que si no tenemos algún problema e pues como muy personal con algún docente ellos están presente para colaborar”

Luego nos encontramos con esta experiencia vivida por la entrevistada en donde se sigue manifestando que la colaboración que se recibe es más desde la preocupación del docente por el bienestar de la estudiante en casos o momentos de necesidades inmediatas.

En contraste con lo analizado anteriormente se logra evidenciar que hasta este punto no existe una pauta guiada que favorezca el acompañamiento del estudiante en cuanto a su proceso dentro de la universidad, si bien no se descarta la idea de que se brinda una ayuda o colaboración por parte de algunos entes de la universidad se logra concluir que debe existir un área encargada de acompañar a estos estudiantes sin limitarlos a su condición.

Como resultado de lo indagado a través de las entrevistas y relacionándolo con la intencionalidad de las preguntas se examina brevemente la necesidad de los estudiantes al estudiar psicología por su capacidad para asociar sus experiencias de vida con un proceso profesional que les ha generado vivir y ver la vida desde ese constructo social para fomentar el cambio en ellos mismos desde esa conciencia de que existen situaciones que son ajenas al ser humano pero con las cuales se debe aprender a vivir, también se evidencia que eligen la Universidad por su facilidad económica para acceder a ella, por la distancia de sus casas a esta y porque permite una mejor movilidad.

Es probable que el tema de las expectativas genere inquietud, incertidumbre y duda frente a como se lograra vivir, ya que debido a las dificultades que se han detectado para alcanzar una

práctica profesional y demostrar que, aunque tengan una limitación es específica esto no es impedimento para lograr desarrollar otras habilidades y lograr a cabalidad el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones a nivel personal, familiar, laboral y social.

En concreto han sido entrevistados muy diversos que logran dejar en evidencia y conocimiento de los demás sus expectativas, experiencia y necesidad de ser tratado en la equidad y de esclarecer procesos que los lleven alcanzar ese estado de confianza y re-confortación que esperan vivir día a día dentro de la universidad desde aquellos esfuerzos que hacen por superarse a sí mismo y avanzar.

Anexo 4

Consentimiento informado entrevistas



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SECCIONAL BELLO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CONSENTIMIENTO INFORMADO

OBJETIVO:

Certifica la autorización de sus datos personales, fotografías o si en su caso fuese necesario videos para la realización de la entrevista por parte de la estudiante Valeria Macias con el fin de realizar un proyecto investigativo donde se evidencie sus experiencias, proyecciones u oportunidades de mejora dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello como estudiante en situación de discapacidad o con alguna condición especial.

DATOS PERSONALES

Nombre del o la estudiante: Alejandra Gonzalez Custareda
 CC: 1035436469 Dirección: calle 18 # 62-31
 Telefono: 3106325765 Semestre actual: 7 semestre
 Fecha y hora de la entrevista: 3:00 PM 29 Agosto 2018

Por medio del presente documento y en pleno uso de mis facultades otorgo en forma libre mi consentimiento informado a Valeria Macias Rodriguez de realizar la entrevista.

Yo: Alejandra Gonzalez con cedula de
 ciudadanía No: 1035436469 de Copacabana autorizo a
 la Investigadora Valeria Macias Rodriguez a realizar la entrevista.

Alejandra Gonzalez



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SECCIONAL BELLO
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
CONSENTIMIENTO INFORMADO

OBJETIVO:

Certifica la autorización de sus datos personales, fotografías o si en su caso fuese necesario videos para la realización de la entrevista por parte de la estudiante Valeria Macias con el fin de realizar un proyecto investigativo donde se evidencie sus experiencias, proyecciones u oportunidades de mejora dentro de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello como estudiante en situación de discapacidad o con alguna condición especial.

DATOS PERSONALES

Nombre del o la estudiante: Sebastian Torres
 CC: 1152685715 Dirección: Calle 27 A # 58 D 41. Calbarcas
 Telefono: _____ Semestre actual: 1
 Fecha y hora de la entrevista: 1:00 PM 27 ABRIL 2018

Por medio del presente documento y en pleno uso de mis facultades otorgo en forma libre mi consentimiento informado a Valeria Macias Rodriguez de realizar la entrevista.

Yo: Sebastian Torres Campillo con cedula de
 ciudadanía No: 1152685715 de Bello autorizo a
 la Investigadora Valeria Macias Rodriguez a realizar la entrevista.


Torres

Anexo 5

Encuestas

Encuesta Inclusion y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello 2018

Facultad: Ciencias Humanas y Sociales
 Carrera a la cual pertenece: Trabajo Social
 Semestre: 4

Indagar sobre el proceso de inclusión y acompañamiento de Trabajo Social por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional bello a los estudiantes en situación de discapacidad.

Marque con una X la respuesta con la que mas se identifique, la que considere correcta o afin al tema investigativo a tratar durante la realización de esta misma.

1. ¿Considera usted que la corporacion Universitaria Minuto de Dios es una universidad incluyente?

a) Si
 b) No

2. ¿ Sabe usted que tipos de discapacidad existen?

a) Si
 b). No

3. ¿Considera usted que actualmente la universidad se encuentra preparada para formar personas en situación de discapacidad o que presenten alguna condición especial?

a) Si
 b). No

4. ¿ Considera usted que la infraestructura es la adecuada para los estudianes incluyendo aquellos que presenten alguna condición especial?

a). Si
 b). No

5. ¿ Ha tenido la oportunidad de interactuar con algún estudiante que se encuentre en situación de discapacidad dentro del aula de clase o en alguna de las instalaciones de la Universidad?

a). Si
 b) No

6. ¿Definir educación al alcance de todos como misión principal de Uniminuto fomentan que los procesos académicos vinculen a las personas en condición especial o en situación de discapacidad?

- a) Si
b) No

7. ¿Se le ha formado a usted en un área específica dentro de su proceso formativo a lo largo de la carrera, donde se le oriente frente a las estrategias a implementar si llegase a encontrarse con una persona en situación de discapacidad fuera del contexto universitario?

- a) Si
b) No

8. ¿Considera importante que exista dentro del pensum de la carrera una asignatura o electiva en donde el objetivo de esta sea la inclusión, sistema braille, lenguaje de señas o demás relacionados en donde el objetivo y la metodología de esta este orientada hacia como abordar a las comunidades cuando nos encontremos con una persona en condiciones especiales o en situación de discapacidad?

- a) Si
b) No

9. ¿Considera usted que las personas en situación de discapacidad son consideradas y visibilizadas como una minoría?

- a) Si
b) No

10. ¿Ha presenciado alguna situación en la que dentro del contexto universitario se le excluya a algún alumno en situación de discapacidad?

- a) Si
b) No

11. ¿Cree usted que Trabajo Social acompaña a este tipo de población dentro del contexto universitario?

a). Si

~~b).~~ No

12. ¿Conoce o identifica con facilidad algún estudiante en situación de discapacidad?

a). Si

~~b).~~ No

Encuesta Inclusion y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello 2018.

Facultad: Ciencias Humanas y Sociales
Carrera a la cual pertenece: Trabajo Social
Semestre: 9

Indagar sobre el proceso de inclusión y acompañamiento de Trabajo Social por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional bello a los estudiantes en situación de discapacidad.

Marque con una X la respuesta con la que mas se identifique, la que considere correcta o afin al tema investigativo a tratar durante la realización de esta misma.

1. ¿Considera usted que la corporacion Universitaria Minuto de Dios es una universidad incluyente?

- a) Si
- b) No

2. ¿ Sabe usted que tipos de discapacidad existen?

- a). Si
- b). No

3. ¿Considera usted que actualmente la universidad se encuentra preparada para formar personas en situación de discapacidad o que presenten alguna condición especial?

- a). Si
- b). No

4. ¿ Considera usted que la infraestructura es la adecuada para los estudianes incluyendo aquellos que presenten alguna condicciòn especial?

- a). Si
- b) No

5. ¿ Ha tenido la oportunidad de interactuar con algún estudiante que se encuentre en situación de discapacidad dentro del aula de clase o en alguna de las instalaciones de la Universidad?

- a). Si
- b).No

6. ¿Definir educación al alcance de todos como misión principal de Uniminuto fomentan que los procesos académicos vinculen a las personas en condición especial o en situación de discapacidad?

- a). Si
 b). No

7. ¿Se le ha formado a usted en un área específica dentro de su proceso formativo a lo largo de la carrera, donde se le oriente frente a las estrategias a implementar si llegase a encontrarse con una persona en situación de discapacidad fuera del contexto universitario?

- a). Si
 b). No

8. ¿Considera importante que exista dentro del pensum de la carrera una asignatura o electiva en donde el objetivo de esta sea la inclusión, sistema braille, lenguaje de señas o demás relacionados en donde el objetivo y la metodología de esta este orientada hacia como abordar a las comunidades cuando nos encontremos con una persona en condiciones especiales o en situación de discapacidad?

- a). Si
 b). No

9. ¿Considera usted que las personas en situación de discapacidad son consideradas y visibilizadas como una minoría?

- a). Si
 b). No

10. ¿Ha presenciado alguna situación en la que dentro del contexto universitario se le excluya a algún alumno en situación de discapacidad?

- a). Si
 b). No

11. ¿Cree usted que Trabajo Social acompaña a este tipo de población dentro del contexto universitario?

a). Si

No

12. ¿Conoce o identifica con facilidad algún estudiante en situación de discapacidad?

a). Si

No

Encuesta Inclusion y acompañamiento desde Trabajo Social a los estudiantes en situación de discapacidad de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional Bello 2018.

Facultad: Ciencias Humanas y Sociales
Carrera a la cual pertenece: Trabajo Social
Semestre: 9

Indagar sobre el proceso de inclusión y acompañamiento de Trabajo Social por parte de la Corporación Universitaria Minuto de Dios seccional bello a los estudiantes en situación de discapacidad.

Marque con una X la respuesta con la que mas se identifique, la que considere correcta o afin al tema investigativo a tratar durante la realización de esta misma.

1. ¿Considera usted que la corporacion Universitaria Minuto de Dios es una universidad incluyente?

- a) Si
- b) No

2. ¿ Sabe usted que tipos de discapacidad existen?

- a) Si
- b). No

3. ¿ Considera usted que actualmente la universidad se encuentra preparada para formar personas en situación de discapacidad o que presenten alguna condición especial?

- a). Si
- b). No

4. ¿ Considera usted que la infraestructura es la adecuada para los estudianes incluyendo aquellos que presenten alguna condición especial?

- a). Si
- b) No

5. ¿ Ha tenido la oportunidad de interactuar con algún estudiante que se encuentre en situación de discapacidad dentro del aula de clase o en alguna de las instalaciones de la Universidad?

- a). Si
- b). No

6. ¿Definir educación al alcance de todos como misión principal de Uniminuto fomentan que los procesos académicos vinculen a las personas en condición especial o en situación de discapacidad?

- a) Si
b) No

7. ¿Se le ha formado a usted en un área específica dentro de su proceso formativo a lo largo de la carrera, donde se le oriente frente a las estrategias a implementar si llegase a encontrarse con una persona en situación de discapacidad fuera del contexto universitario?

- a) Si
b) No

8. ¿Considera importante que exista dentro del pensum de la carrera una asignatura o electiva en donde el objetivo de esta sea la inclusión, sistema braille, lenguaje de señas o demás relacionados en donde el objetivo y la metodología de esta este orientada hacia como abordar a las comunidades cuando nos encontremos con una persona en condiciones especiales o en situación de discapacidad?

- a) Si
b) No

9. ¿Considera usted que las personas en situación de discapacidad son consideradas y visibilizadas como una minoría?

- a) Si
b) No

10. ¿Ha presenciado alguna situación en la que dentro del contexto universitario se le excluya a algún alumno en situación de discapacidad?

- a) Si
b) No

11. ¿Cree usted que Trabajo Social acompaña a este tipo de población dentro del contexto universitario?

a). Si

b). No

12. ¿Conoce o identifica con facilidad algún estudiante en situación de discapacidad?

a). Si

b). No

